



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

TESIS

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE
EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Autor:

**Bach. García Camisan José Telesforo
<https://orcid.org/0000-0002-7781-8383>**

Asesor:

**Dra. Cubas Carranza Janet Isabel
<https://orcid.org/0000-0001-5177-8021>**

**Línea de Investigación:
Gestión Empresarial y Emprendimiento**

**Pimentel – Perú
2022**

TESIS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO 2020

Aprobación de trabajo de investigación:

Asesor: Dra. Cubas Carranza Janet Isabel

Firma

Presidente: Mg. Rojas Jiménez Karla Ivonne

Firma

Secretario: Mg. Silva Gonzales Liset Sugeily

Firma

Vocal Mg. Falla Gómez Carolina de Lourdes

Firma

Dedicatorias

El presente estudio de investigación le dedico en primer lugar a Dios por darme la fuerza y la sabiduría para salir adelante y culminar mi carrera profesional, del mismo modo le dedico a mis padres, mi esposa y mis hijos, los cuales me han acompañado a lo largo de este camino y siempre han confiado en mí y en mis capacidades, ellos siempre me han dado ánimos en momentos en los que he desfallecido por último dedico este trabajo a todos mis docentes puesto que sin ellos yo no hubiera culminado mi carrera, se los dedico por su paciencia y comprensión con el que me inculcaron valores y conocimientos que aplicare en mi vida profesional para que de esa manera contribuya a buscar una mejor sociedad y el desarrollo de mi comunidad y mi país.

Agradecimiento

Quiero agradecer primeramente a Dios por darme salud, vida y fortaleza para luchar contra las adversidades que nos da la vida por darme una familia que siempre ha estado conmigo de manera incondicional por eso también quiero agradecerles por su amor y comprensión incondicional porque ellos han sido el motor que me da fuerza para seguir adelante, del mismo modo agradezco a todos mis docentes por inculcarme conocimientos con dedicación y paciencia, por último agradezco a todos mis compañeros de trabajo por su paciencia y empatía porque me han apoyado en los momentos difíciles de mi vida, agradezco a todos los anteriormente mencionados porque sin ellos no habría llegado hasta aquí todo se los debo a ellos gracias a ellos que me impulsan a ser mejor cada día.

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo determinar cómo influye la gestión administrativa en la asignación del presupuesto en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020, ya que es importante conocer cómo se asigna el presupuesto público que se reparte a las municipalidades provinciales y locales, debido a que de eso depende disminuir la pobreza y acortar las brechas de desigualdad, generando desarrollo y crecimiento económico y social. La investigación fue desarrollada bajo una metodología cuantitativa de tipo básico, con alcance descriptivo – correlacional, diseño no experimental, la muestra fue de 40 colaboradores de dicha municipalidad a quienes se les encuestó por medio de un cuestionario. Se encontró que la gestión administrativa en la municipalidad es de nivel medio (52.5 %) y la eficiencia de la asignación presupuestal fue valorada como alta (47.5 %); además, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson entre las variables del 79 %, así también, se alcanzó una correlación positiva y alta entre la planificación, organización, dirección y control con la eficiencia de la asignación presupuestal. Se concluye determinando que la gestión administrativa tiene repercusión positiva y alta en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad de San Ignacio, 2020.

Palabras Claves: Gestión Administrativa, Presupuesto Público, Asignación del Presupuesto, Recursos del Estado.

Abstract

The objective of this study is to determine how administrative management influences budget allocation in the Provincial Municipality of San Ignacio 2020, since it is important to know how the public budget that is distributed to provincial and local municipalities is allocated, since it depends on this to reduce poverty and shorten inequality gaps, generating development and economic and social growth. The research was developed under a basic quantitative methodology, with descriptive-correlational scope, non-experimental design, the sample consisted of 40 collaborators of this municipality who were surveyed by means of a questionnaire. It was found that the administrative management in the municipality is of medium level (52.5 %) and the efficiency of the budget allocation was valued as high (47.5 %); in addition, a Pearson correlation coefficient of 79 % was obtained between the variables, also, a positive and high correlation was reached between planning, organization, direction and control with the efficiency of the budget allocation. It is concluded that administrative management has a positive and high impact on the efficiency of budget allocation in the Municipality of San Ignacio, 2020.

Keywords: Administrative Management, Public Budget, Budget Allocation, State Resources.

Índice

Aprobación del jurado	ii
Dedicatorias	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	11
1.2. Antecedentes de estudio.....	12
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	17
1.4. Formulación del problema	24
1.5. Justificación e importancia del estudio	25
1.6. Hipótesis	26
1.7. Objetivos.....	26
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	27
2.1. Tipo y diseño de la investigación	27
2.2. Población y muestra.....	28
2.3. Variables y operacionalización	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	30
2.5. Procedimiento de análisis de datos	31
2.6. Criterios éticos	31
2.7. Criterio de rigor científico	31
III. RESULTADOS	32
3.1. Resultados en Tablas y Figuras.....	32
3.2. Discusión de resultados	48
IV. CONCLUSIONES.....	51
4.1. Conclusiones	51
4.2. Recomendaciones	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS	59

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	29
Tabla 2 Método de recolección de datos	31
Tabla 3 Confiabilidad de los instrumentos aplicados	32
Tabla 4 Nivel de la dimensión planificación de la gestión administrativa	33
Tabla 5 Nivel de la dimensión organización de la gestión administrativa	34
Tabla 6 Nivel de la dimensión dirección de la gestión administrativa	35
Tabla 7 Nivel de la dimensión control de la gestión administrativa.....	36
Tabla 8 Nivel de gestión administrativa	37
Tabla 9 Nivel de la dimensión recursos de la eficiencia de la asignación presupuestal.....	38
Tabla 10 Nivel de la dimensión desempeño laboral de la eficiencia de la asignación presupuestal	39
Tabla 11 Nivel de la dimensión cumplimiento de la eficiencia de la asignación presupuestal	40
Tabla 12 Nivel de la eficiencia de la asignación presupuestal	41
Tabla 13 Prueba de normalidad	42
Tabla 14 Relación entre planificación y eficiencia de la asignación presupuestal.....	43
Tabla 15 Relación entre organización y eficiencia de la asignación presupuestal	44
Tabla 16 Relación entre dirección y eficiencia de la asignación presupuestal.....	45
Tabla 17 Relación entre control y eficiencia de la asignación presupuestal	46
Tabla 18 Relación entre gestión administrativa y eficiencia de la asignación presupuestal	47

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de la dimensión planificación.....	33
Figura 2 Nivel de la dimensión organización.....	34
Figura 3 Nivel de la dimensión dirección.....	35
Figura 4 Nivel de la dimensión control	36
Figura 5 Nivel de gestión administrativa.....	37
Figura 6 Nivel de la dimensión recursos	38
Figura 7 Nivel de la dimensión desempeño laboral	39
Figura 8 Nivel de la dimensión cumplimiento	40
Figura 9 Nivel de la eficiencia de la asignación presupuestal.....	41

I. INTRODUCCIÓN

Los presupuestos destinados a los gobiernos locales forman parte de la gestión administrativa por parte del Estado para lograr resultados que favorezcan a la población de su jurisdicción, lo cual se concreta en metas y objetivos de los planes o proyectos administrativos planteados por las municipalidades regionales y distritales aplicando la equidad, eficacia y eficiencia al momento de la redistribución de los presupuestos a la nación.

Dentro del presupuesto público encontramos los programas presupuestales que son las acciones que requieren un cumplimiento las cuales benefician a toda una sociedad mediante el gasto público que realizan las entidades encargadas, los cuales son orientados a la prestación de servicios públicos y acciones direccionadas al desarrollo de los objetivos institucionales mediante la utilización de recursos y del proceso de la gestión administrativa.

El siguiente trabajo de investigación se basará en comprobar la influencia de las fases de la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestal, asumiendo como los gobiernos locales administran el presupuesto público y a que sectores de la economía se presta mayor atención, para que de ese modo se cumpla el objetivo de todo país que es la reducción de la brecha que surge debido a la desigualdad y la pobreza, evaluando la calidad del gasto público y la administración que realizan las comunas.

La investigación está segmentada en tres apartados, en el capítulo I abarca la problemática actual, trabajos previos, las bases teorías, así como los objetivos, hipótesis y justificación. El capítulo II muestra el diseño metodológico seguido para el desarrollo del estudio. El capítulo III muestra los resultados alcanzados, así como la discusión de los mismos. Seguidamente, se detallan las conclusiones y recomendaciones que se derivaron del exhaustivo estudio. La última parte lo conforma las referencias y anexos del estudio.

1.1. Realidad problemática

En el contexto internacional, en Ecuador, Cobo y Díaz (2020) infieren que en la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCOSA presenta excesos en viáticos, movilización y estadías, además de una inadecuada administración interna que atrasan las acciones, lo que impide la maximización y eficiencia de los procesos en función a sus resultados. Otro caso se dio en la coordinación zonal 3 de educación, según Masaquiza et al. (2020) que últimamente sufrió inconvenientes con la gestión administrativo-financiero, la cual no gasta la totalidad de la asignación, por lo que deja de implementar S/. 450,000.00 en su gestión del presupuesto que se le brinda y deja de lado las necesidades de la población.

Grandos (2018), menciona que en Venezuela, las entidades se ciñen a condiciones en la gestión presupuestaria, la cual se dirige por los jefes dejando de lado a involucrar al personal en sus decisiones y el plazo de dichas decisiones es a corto plazo, muchas veces no utiliza la planificación (Señalin et al., 2020). Además, Eslava et al. (2019) acotan que los gobiernos no prevén algunos gastos por ello siempre se incurre en incrementos sustanciales del gasto público que por lo general son créditos y los rubros de personal. En Bogotá, el presupuesto y eficiencia del gasto local de la seguridad ciudadana distrital se centra en los programas y sistemas de implementación para el cuidado de la población es juiciosa, por lo que no se mitiga el nivel del impacto de crímenes, para el 2016 la inversión derrochada fue \$5.829.599.445.000, de la que se toma el 2.89% para dicho sector.

En el contexto nacional, Rocha y Delgado (2021) infieren los recursos adicionales de las municipalidades son un problema provocado por la deficiente gobernanza, además que la asignación de dichos recursos el 40% lo brinda presupuestal nacional y no por su recaudación, además que el 60% de los municipios difieren con la transparencia en la rendición de cuentas. Por otro lado, Rodríguez et al. (2020) Informan que en el municipio desde la perspectiva de los intendentes existe un bajo nivel del gasto público entre un 80 a un 87.5% debido a la falta de evaluación de resultados, del control del gasto y por ende al faltante cumplimiento de objetivos.

Chuquiyaury y Garay (2020) afirman que los gobiernos regionales del Perú malgastan los recursos y por ende son ineficiente en el gasto público, lo que desencadena la pérdida del 2.5% del PBI; y esto recae en la falta de transparencia de los proyectos e inversión de los gobiernos regionales y locales. Vargas et al. (2020) aseveran que los gobiernos locales peruanos, como el caso de Incahuasi – Cañaris no tienen la debida modernización para que se adapten a las variaciones provocadas por el Covid-19, debido a la débil intergubernabilidad, carencia de estrategias para ofrecer servicios al público en emergencia y la insuficiencia de efectuar el presupuesto brindado.

En el ámbito local, la Municipalidad Provincial de San Ignacio, ejecuta el presupuesto de acuerdo a los resultados, con el fin de obtener mejoras en los proyectos presupuestales que afectan en necesidades primordiales como la desnutrición infantil, la educación, servicios básicos, la salud, seguridad ciudadana, entre otros; pero esta no la ejecuta de la mejor manera, haciendo que los recursos brindados y recaudados no le alcance para el cumplimiento de sus objetivos anuales. Entre los principales problemas que acarrea este municipio es la deficitaria capacidad de los funcionarios responsables de la ejecución, además de no contar con tanta base recaudadora, el gobierno tampoco le brinda un importe que le permita solventar todo el presupuesto y sus actividades no se ejecutan como lo tienen previsto en la planificación.

1.2. Antecedentes de estudio

1.2.1. A nivel internacional

Saldoya et al. (2021) en su pesquisa *“Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018”*, quiso comparar el mecanismo de obtención de ingresos mediante un plan de desarrollo; la metodología es del tipo documental. Sus resultados muestran que la baja realización de proyectos se da por carecer de un plan de desarrollo que les sirva como guía. Concluyó que los tres entes no pueden ejecutar proyectos financiados con sus propios presupuestos debido a la falta de expedientes técnicos, provocando que los proyectos de infraestructura no se terminen; asimismo, la

accesibilidad a los servicios públicos se vea perjudicados para las personas de la zona.

En el estudio de Martínez et al. (2020) titulado “*¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile*” tuvo como objetivo medir la eficiencia de los municipios chilenos; su método fue exploratorio con probabilidad lineal. Por lo que se evidenció que se tuvo una eficiencia del 51% del periodo 2010-2016 y los entes municipales proveen el 49% menos de bienes y servicios; además que el 93% de ellas poseen indicadores del 69 al 80% de eficiencia. Se concluye que las municipalidades reportan una tendencia baja en su administración.

Vásquez (2019) en su tesis “*Impacto de la nueva Ley de Regalías sobre la eficiencia del gasto de los municipios de Colombia*” se propuso evaluar los efectos al implementar la ley 1530 en la eficiencia del gasto municipal; se trabajó a través del estudio econométrico. Se encontró que el ingreso por regalías se ve vulnerado negativamente y que al implantar dicha ley no emerge ninguna variación. Concluyó que la ley no consiguió mejorar la eficiencia de las municipalidades colombianas y que la eficiencia depende de cada municipio.

En la tesis elaborada por Bohórquez y Castro (2018) titulada “*La Acotación de las Líneas de Inversión Local como un Determinante del Mejoramiento de la Eficacia de la Ejecución Presupuestal de las Alcaldías Locales de Bogotá D.C. Durante El Periodo 2013 – 2016*”. pretendieron determinar el impacto de una correcta administración del presupuesto en el crecimiento económico de Colombia, para su desarrollo se usó un análisis comparativo con modelo econométrico, correlacionales. Se reveló que hay un efecto favorable y significativo de la elaboración y ejecución de un Proyecto Presupuestal Participativo en el crecimiento económico del país, ya que mejora los índices que miden la calidad de vida dentro de un territorio que son salud, educación y vivienda.

Figuroa et al. (2018) en su estudio “*Presupuesto Basado en Resultados, (PBR) herramienta que contribuye a la transparencia y eficiencia hacendaria en México*” se propusieron examinar la situación del uso del PBR en la localidad de Sonora en el 2018; se realizó mediante una investigación documental y descriptiva. Lo que arrojó que Sonora contaba con el 52% del total del presupuesto y se encuestó a los municipios, el 71% dijo que sí usa el PBR y lo calificaron entre un 25 y 38% eficiente. Por lo que se concluye que sí se conoce dicha herramienta que la usan por obligación, pero no la implementan de manera eficiente ni con transparencia.

1.2.2. A nivel nacional

Malvas (2021) en su tesis “*Relación entre la gestión administrativa y el presupuesto inicial de apertura en la municipalidad provincial de Huaura*” se centró en comprobar el impacto del presupuesto inicial en el control administrativo, se empleó un diseño descriptivo explicativo y enfoque cuantitativo. Se evidenció que los servidores carecen de capacitaciones a pesar que 18 colaboradores que es el 72% afirma que se cumple con la fase de apertura se realiza correctamente y el 80% decreta que sí tienen deficiencias en dicho proceso. Se determina que 19 de ellos acotan que sí se da dicho impacto.

Paredes (2019) en su tesis “*Incidencia del Programa de Incentivos en la gestión administrativa de recursos de las municipalidades de la región de Puno 2015 – 2017*” tuvo como objetivo determinar la manera en que se implica el esquema de incentivos en el manejo de los recursos de los municipios de Puno; se basó en una metodología cuantitativa, nivel descriptiva correlacional y diseño no experimental. Sus resultados fueron que solo 2 entes cumplieron las metas al 100%, la peor fue 1 al 49% y las demás están entre el 98% al 51%. Además, mediante el coeficiente de Pearson se encontró una relación de 0.978. Concluyendo que, sí que existe relación considerable positiva entre las variables, lo que mejora el cumplimiento, llegando a igual o mayor a 75%, es decir que sí es efectivo el programa de incentivos.

Minaya (2019) en su investigación *“El presupuesto por resultados, su importancia en la gestión administrativa en el Gobierno Regional Lima Provincia 2017”* se propuso establecer si el prospecto de resultados es importante en el control interno del mencionado gobierno. Su metodología fue cuantitativa, alcance descriptivo-correlacional y no experimental. Arrojó que el 62.92% de funcionarios prefieren la evaluación periódica del presupuesto y el 83.15% sí les resulta importante dicha implicancia. Por lo que se finiquitó que dicha importación incide un $(1.09E-106 < 0.05)$, por lo que sí influye.

Hernández y Pérez (2018) en su indagación *“La eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016”* se enfocaron en demostrar si la ejecución presupuestal es eficiente en Picota. Fue de tipo básico, no experimental y descriptivo. Se evidenció que para el 66% sí cumple con las expectativas del usuario, para el 67% sí resuelven problemas, el 94% piensa que genera trabajo, el 63% acota que la ejecución fue elaborada con eficiencia y eficacia y el 78% afirma que es ineludible la contribución de proyectos de inversión. Se concluyó que la inversión pública es eficiente de acuerdo a su debida ejecución y esto redundará en la atención a los pobladores.

Alarcón (2018) investigó sobre *“Factores que influyen en la eficiencia presupuestal en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, Periodo: 2012-2014”* se planteó determinar los componentes incidentes en la eficiencia del presupuesto en Tacna; su metodología fue bajo un diseño ex post facto, descriptiva y explicativa. Se encontró que los 9 municipios tienen un nivel promedio en su ejecución durante los periodos 2012-2014 al 69% y su programación en cuanto a sus fuentes de financiamiento la más alta fue al 40%, además de su ejecución que se desarrolló al 80%. Determinando que los factores ayudaron a mejorar al 74% de la eficiencia y su ejecución al 100%.

1.2.3. A nivel local

Saucedo (2020) en *“La Ejecución del Presupuesto por Resultados y su Influencia en la Modernización de la Gestión Municipal Provincial de San*

Ignacio - 2017, 2018” tuvo como objetivo estudiar a gobiernos locales respecto al uso de los recursos públicos; para el desarrollo se utilizó el tipo descriptivo-correlacional, prospectiva, cuantitativa y no experimental. Sus resultados fueron que concretan sus objetivos al 67 %, el 66 % acotó que sí cuenta con políticas de cumplimiento, el 67 % informa que existe un registro documentario del plan presupuestal, el 67 % no cree que se discierne minuciosamente el cumplimiento. Se concluyó que un patrón de gestión presupuestal optimizará la calidad de distribución del gasto.

Neyra (2020) en su indagación *“La ejecución del gasto y su repercusión en la eficiencia de la gestión de la municipalidad provincial de Cajabamba - 2017-2018”* se centró en determinar la repercusión del gasto en la gestión. Su metodología fue descriptiva y diseño no experimental-transversal. Se obtuvo que los recursos recolectados más las transferencias no se han recibido un 8.2% y un 17.6% respectivamente, en el presupuesto por genérica de gasto aumentó en el personal y compromisos sociales, en la obtención de bienes y servicios y en activos no financieros. Se dedujo afirmando que al 2017 su saldo no ejecutado asciende al 20.67% y para el 2018 llegó al 25.93% siendo ineficiente en su manejo interno.

Alca y Ancajima (2019) en *“El control interno y los efectos en el cumplimiento presupuestal de las municipalidades de la provincia de San Ignacio, del departamento de Cajamarca en el año 2018”* se propusieron analizar las incidencias del COSO en la ejecución presupuestal; se sostuvo en un enfoque cualitativo, descriptivo correlacional-causal. En el cual, de 21 gerentes, el 81% acota que nunca se supervisa el funcionamiento, el 85.7% dice que no se actualiza el marco de eficiencia de los objetivos, el 81% asimila que no se elige al personal correctamente, el 52% afirma que no se controlan los recursos y para el 71.4% nunca se documentan las funciones. Concluyendo que la eficiencia fue al 50% de sus resultados.

Becerra (2019) en su estudio denominado *“Propuesta de implementación del sistema de control interno para la correcta administración de la Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, San Ignacio – 2018”*

quiso proponer la ejecución del control interno para la apropiada gestión; se cimentó en una metodología cuantitativa, de nivel descriptivo-prospectivo y no experimental. Se halló que la planificación y organización de la administración local es mala de acuerdo al 56.7% y para el 26.7% es regular, la dirección es mala al 66.7%, al 70% tiene un mal control. Se resolvió que el control interno mejorará la gestión municipal en cuanto a sus actividades del personal.

Carmona (2018) en su indagación *“Análisis de la eficiencia y eficacia en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2017”* se enfocó en examinar la implicancia de la eficiencia y eficacia en el proceso presupuestal trimestral de la UNC; su tipo fue aplicado, descriptivo y propositivo. Sus hallazgos fueron que no se posee documentación de los criterios de distribución presupuestal en las dependencias de la UNC, no se brindan capacitaciones constantemente, en sus saldos les falta S/. 29,741,564.00 y su recaudo es menor al que gasta y su egreso es 43% del personal y obligaciones sociales. Por lo que se deduce que hay modificaciones para ajustar su presupuesto al ser este deficiente.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Teorías relacionadas a la gestión administrativa

Es un marco en el que una organización labora para lograr objetivos específicos y alcanzar su finalidad institucional, además de ser la preparación y unión de las partes de la entidad para obtener sus propósitos (Masaquiza et al., 2020). Para Gonzáles et al. (2019) es la disposición de autoridad por un órgano administrativo que dirige el proceder, lo regula y la producción de efectos externos de la entidad. Es donde se emplean eficiente y efectivamente los recursos y tareas administrativas para el desarrollo de habilidades y así lograr el fin de la organización con optimización; Chancafe et al. (2021) también señalan que se caracteriza por ser universal, específica, temporal y jerarquía, pues se aplica a nivel mundial.

Para Grin et al. (2019) una gestión administrativa obtiene relevancia cuando se aumenta la asociación entre autonomía administrativa y rendición de

cuentas, cuando se amplía la legitimidad sobre la sociedad, en la prestación de servicios por la burocracia pública; consiguiendo de ella la capacidad que posee un gobierno y el logro de los cumplimientos. Esta, como lo infieren Chancafe et al. (2021) interviene en el vínculo entre el presupuesto por resultados y por perspectiva, diagnosticando un análisis de lo que se quiere y cómo se logra, a lo que se alcanza y cómo lo realiza.

Sus principios se concentran en la división del trabajo y la especialización, de autoridad y responsabilidad, de jerarquía o cadena escalar, de la unidad de mando y de amplitud administrativa (Masaquiza et al., 2020). Los objetivos de dicho manejo es coordinar la actividad grupal hacia un fin común, lograr mayor eficiencia técnica, aumentar la razonabilidad en el uso de recursos, integrar el empeño humano como proceso productivo y asegurar su cooperación voluntaria (Cobo y Díaz, 2020). Según Falconi et al. (2019) en este manejo se instauran órdenes en cada desempeño, absorbiendo todas las actividades que determinará el éxito o fracaso de una entidad.

1.3.1.1. Fases de la gestión administrativa

Para Armendáriz y Carrasco (2019) en las etapas de la gestión administrativa se encuentran la planificación, la asignación, implementación y evaluación. Mientras que, para Masaquiza et al. (2020) se engloban en planeación, organización, implementación y control. Así mismo Cobo y Díaz (2020) acotan que el manejo administrativo es el desarrollo de la planeación, organización, dirección, coordinación y control.

Lo mismo resaltan Chancafe et al. (2021) al señalar que sus pasos son planificación, organización, dirección y control; como se muestra a continuación:

1.3.1.1.1. Planificación

Masaquiza et al. (2020) afirma que es concepción de un plan de acción, en la que se requiere de información general para llevarla a cabo, la cual se realiza para determinar un camino a lo que se quiere lograr, por lo que implica

el prospecto de objetivos y de encaminarlos en orden, se efectúa a corto o largo plazo. Es una serie de acciones en las que se considera el personal calificado, la eficiencia y efectividad que se enrumbaron en el cumplimiento de objetivos institucionales, manteniendo una visión prospectiva (Riffo, 2019). Falconi et al. (2019) señala que es la fase más necesaria para concretar los prospectos, además de responder a todas las interrogantes para su concepción.

Chancafe et al. (2021) refieren que esta se enfoca en la consecución de objetivos mediante estrategias o tácticas que se establecen en sus políticas institucionales para lograr un resultado favorable; para su elaboración se requiere del uso de la metodología del ciclo presupuestario y de indicadores para evaluar el seguimiento de su ejecución. Cobo y Díaz (2020) mencionan que sus características se centran en que buscan un propósito, es un medio de influencia en la vida humana, está asociada a esfuerzos, es una actividad, requiere de conocimiento y aptitudes, es intangible y sirve para tomar decisiones.

1.3.1.1.2. Organización

Masaquiza et al. (2020) Hace referencia que, al estar planeado, se prosigue la disponibilidad de los recursos como son los materiales, herramientas, personas y capital; para que se asignen y distribuyan, además de diferenciar su ubicación o momento de uso. Para Chancafe et al. (2021) es la ejecución de acciones y procesos que requieran de recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con lo planteado; además de la comodidad del personal en cuanto a sus funciones delimitadas y en los puestos que se les fueron asignados.

Según Falconi et al. (2019) depende de la planificación, aquí se ejecuta todo lo ordenado y plasmado de forma sistemática para que las ideas sean realizadas. Para Cobo y Díaz (2020) esta fase se propone definir actividades, agruparlas por departamentos, asignar actividades con sus puestos respectivos, delegar autoridad y responsabilidades, distribuir y proporcionar los niveles de la jerarquía en la entidad con cimiento atinado en la disgregación de actividades. Induce a implantar jerarquías de importancia para el óptimo manejo de los

recursos en cada acción en el diseño organizacional, para que este sea consolidado y crea un clima organizacional favorable.

1.3.1.1.3. Dirección

Según Masaquiza et al. (2020) el mando o coordinación es la comprensión de su análisis interno de su personal, es dirigir a su grupo a lograr los objetivos mediante la asignación idónea de recursos; para ello se requiere de habilidades interpersonales para brindar motivación a las personas que tiene a su cargo mediante el cumplimiento de sus necesidades; además de facilitar el éxito con el mecanismo de comunicación y coordinación, para su sincronización; se acopla el control de los elementos para evitar riesgos.

Para Chancafe et al. (2021) aquí se desenvuelve el liderazgo para influenciar a lograr los objetivos de forma voluntaria y con aspiración al éxito y además de poder convencer a realizar cabalmente sus funciones; también influyen en la detección de riesgos que amenacen la funcionalidad. Falconi et al. (2019) refiere que es la laboriosidad del mando, es decir al ejecutivo de mayor jerarquía para que encamine a los trabajadores de la mejor forma con motivación e incentivos para alcanzar su propósito.

Aquí en primera instancia se parte en reconocer al humano como el recurso más valioso, para asignarlos de acuerdo a su competencia y suficiencia, para ello es necesario la motivación y capacitación; además de informar claramente sobre sus responsabilidades y de parte del empleado sus necesidades o lo que espera y se encaje armónicamente (Cobo y Díaz, 2020). Para Riffo (2019) es la ejecución y seguimiento de acciones al usar herramientas, técnicas o tácticas que permita lograr las metas; para ello se requiere de un guía o líder que trabaje en la asesoría de las acciones mediante el respeto, creatividad e innovación.

1.3.1.1.4. Control

Falconi et al. (2019) menciona que el control es el elemento final de la gestión, es la evaluación del manejo en la ejecución mediante el monitoreo de

calidad de las áreas para enmendar las desviaciones del plan, asegurando la calidad de los resultados; debido a ello, es que se encarga de mantener un escenario ordenado, sin falencias y con proyecciones de mejora al comparar sus resultados, es el encargado de establecer la estructura de roles (Masaquiza et al., 2020). El control se basa en el cumplimiento y la optimización de recursos disponibles mediante la mitigación de riesgos (Chancafe et al., 2021). Es la alineación de lo establecido, es la encargada de conseguir los objetivos de forma correcta y ordenada

En este proceso según Cobo y Díaz (2020) se mide el desempeño, se compara con el estándar y se comprueban las discrepancias para corregir las desviaciones desfavorables mediante acciones correctivas; considerando los objetivos, el desarrollo que presenta, el autocontrol, la cultura corporativa, los niveles administrativos, el ambiente y la toma de decisiones. Riffo (2019) indica que es la fase en que se emplean patrones de desempeño acordes a las necesidades y requerimientos que se abordan para el fin de la institución; además de proporcionar nuevas rutas para cambiar, replantear o mejorar.

1.3.2. Teorías relacionadas a eficiencia en la asignación presupuestaria

Es un punto de la política fiscal, de los países que anhelan un crecimiento económico, social e institucional; se enfoca tanto en la parte significativa como en la técnica, siendo una combinación de los recursos y su producción que se reflejan en el plan operativo (Chuqioyauri y Garay, 2020). Para Rodríguez et al. (2020) es el uso óptimo de los bienes y derechos que se poseen para cumplir con lo planificado y el logro de objetivos en un tiempo determinado. Grin (2019) indica que al evaluar la eficiencia y eficacia de la acción estatal se cuestiona la capacidad que tiene esta para el uso de instrumentos y atributos que posee para el logro de sus objetivos y su rendición de cuentas.

Según Mukherjee y Singh (2019) en la eficiencia de los procesos organizacionales y gubernamentales se revisan los procedimientos existentes, introduciendo herramientas de comunicación más efectivas, así como las mejores prácticas relevantes que existen en gobernanza y gestión, eso ayuda a la

organización a optimizar la prestación de servicios. Grin et al. (2019) afirman que la eficiencia de la asignación presupuestaria surge en la calidad de la gestión, la evaluación del desempeño y la enfatización de objetivos periódicos; mostrándose en la rendición de cuentas, la calidad de la prestación de servicios, el enfoque de los resultados y su medición de la gestión pública.

La eficiencia del gasto se divide en tres tipos: la técnica que examina la conexión entre los recursos aplicados y los resultados, la eficiencia asignativa que es la relevancia del gasto referente al retorno socioeconómico, y la de gestión que es la unión de ambas eficiencias, ya que se centra en la calidad de los procesos y entidad que administran el gasto público (Armendáriz y Carrasco, 2019). Para Chuqioyauri y Garay (2020) la eficiencia se mide a través de la eficiencia técnica y la significativa; estando reflejada en el uso adecuado de los derechos disponibles para su uso.

Fernández (2018) menciona que los agentes sociales que ayudan a calcular la eficiencia de un ente es la mayor participación e información en las decisiones públicas, la eficiente colaboración interinstitucional, la profundización en la participación ciudadana, la descentralización de la gestión administrativa, la cooperación público-privada y la mejora de la calidad de vida.

1.3.2.1. Elementos de la eficiencia

Calvo et al. (2018) sostienen que la eficiencia se logra mediante la dirección, liderazgo, planificación, gestión y control, programas de mejoramiento, el manejo del recurso humano, contratación y venta de servicios, sistemas de información y calidad técnica. Rodríguez et al. (2020) acotan que los elementos para que una entidad logre la eficiencia y a la vez la eficacia se contempla en la disponibilidad y utilización de los recursos, el desempeño laboral de los involucrados y el cumplimiento que es el acto de concretar los propósitos que se proyectaron en el planteamiento.

1.3.2.1.1. Recursos

Una institución pública es eficiente cuando posee la capacidad de pertinencia al tratar óptimamente los recursos económicos, humanos y físicos; este uso depende tanto de la objetividad, principios y creencias de cada jurisdicción (Rodríguez et al., 2020). Es operar normalmente, pero con los bienes utilizados de manera más cuidadosa, siendo el grado de bondad en su uso en condiciones brindadas para la producción de obras, servicios o proyectos (Calvo et al., 2018).

Mesías et al. (2020) infieren que las entidades gubernamentales deben definir los requerimientos de los recursos, bienes o derechos que contraen en la ejecución de sus propósitos; siendo los materiales, el personal y el financiamiento necesarios para que se dé cuenta de su eficiencia; pero su débil sustentabilidad interfiere en su definición de los derechos. Rodríguez et al. (2020) informan que la eficiencia de los recursos se deriva de su uso y disponibilidad, de su control permanente, su actualización en los equipos tecnológicos y que sean confiables y útiles.

1.3.2.1.2. Desempeño laboral

La eficiencia de este elemento se mide en la información que brinda a la sociedad y en la rendición de cuentas que se ejecuta después de concretar algún proyecto; aquí se plantea la calidad de la toma de decisiones que se gestionan, además ser tomadas con la objetividad e importancia y para ello se necesita de profesionales capacitados y competentes (Rodríguez et al., 2020). En este contexto, engloba en hacer bien las cosas como funcionarios o trabajadores capaces de lograr el funcionamiento correcto en la institución, desde el grado más alto hasta el subordinado como operario; depende de ellos el correcto uso de los bienes, al ser los responsables de la usanza (Calvo et al., 2018).

Un principal factor de eficiencia es el capital humano y la delimitación de funciones de este, que abarca a todo tipo de intervinientes (Mesías et al., 2020). Por ello, para Rodríguez et al. (2020) el desempeño se mide a través del cumplimiento de objetivos, que cuenten con el perfil del puesto, la evaluaciones

de los resultados, brindar información oportuna, la capacidad del número de empleados; es crucial considerar los procesos en el reclutamiento de autoridades elegidas y de los trabajadores, contando ellos con los perfiles que se solicitan para cada puesto, y que estos cumplan sus funciones y con el adecuado uso de los bienes y con miras a cumplir los objetivos.

1.3.2.1.3. Cumplimiento

Según Calvo et al. (2018) es el grado de coherencia entre los objetivos institucionales y los resultados determinados, siendo la base de medir con mayor precisión la eficiencia del presupuesto asignado; es el escenario final de cómo termina una obra, servicio o proyecto en un tiempo establecido. Es la consecución de un grupo de acciones planteadas que fueron ejecutadas para destinar los presupuestos y recursos que se poseen para retribuir a la sociedad, la cual se toma en cuenta la medición el grado del término de las metas, el tiempo que les tomó y el control de lo que se incurrió (Rodríguez et al., 2020).

El cumplimiento se mide a través de impactos como redistributivo, social y beneficio económico; en el primero se enfoca a lo que distribuye a la sociedad; el social es el cambio experimentado de los pobladores y el benéfico económica es la aplicación de plan con determinación y sin convenientes que aumente su presupuesto o el tiempo establecido. Para Rodríguez et al. (2020) su medición es a través de las metas institucionales, el control de los gastos según el trabajo, el tiempo que incurren para su elaboración, la sustentación de los documentos y la realización de acuerdo al plan.

1.4. Formulación del problema

¿Cómo influye la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020?

1.5. Justificación e importancia del estudio

1.5.1. Justificación social

Su importancia prevalece por la evaluación a la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación de recursos dentro de la provincia de San Ignacio, esta permite mejorar las decisiones de la ejecución presupuesto, ya que el plan presupuestario es una guía que se deben ceñir para la optimización de recursos y el cumplimiento de los objetivos, es crucial ahondar en obras, servicios y proyectos, para que la población conozca cómo es el manejo de lo que ellos brinda mediante la tributación, sabiendo que se está logrando una contraprestación asertiva.

1.5.2. Justificación teórica

La gestión presupuestal en un campo importante en la economía y desarrollo de un país, en la cual existen diferentes conjeturas acerca de los factores que promueven la correcta asignación de los recursos públicos, además de los beneficios y enfoques respecto a los sectores de la economía más vulnerables y que presentan mayor deficiencia y como esto repercute dentro de una nación, es por esta razón que esta investigación busca aplicar teorías para analizar cómo influye la correcta gestión administrativa en la eficiencia de la asignación Presupuestaria. Además de servir como fuente de investigación para futuros estudios concernientes a este campo o temas adyacentes.

1.5.3. Justificación metodológica

Para la investigación se emplearon técnicas y métodos como la compilación de datos estadísticos, empleados para analizar la situación actual del presupuesto asignado en el lugar de estudio que nos permitirá sustentar la hipótesis propuesta; del mismo modo se aplicará una encuesta que nos permitirá recolectar datos estadísticos que serán procesados en Excel que nos ayudará a estudiar el nivel de compromiso y la gestión administrativa actual. También permitirá incluir a la literatura del sector nacional una base de recopilación de información que será útil debido a su objetividad y capacidad investigativa que posee.

1.6. Hipótesis

Hipótesis nula: La gestión administrativa no influye en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Hipótesis alternativa: La gestión administrativa influye positivamente en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

1.7.2. Objetivos específicos

Analizar la influencia de la planificación en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Examinar la influencia de la organización en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Establecer la influencia de la dirección en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Comprobar la influencia del control en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de la investigación

2.1.1. Tipo de estudio

Es de tipo básico, como lo indican Ñaupas et al. (2018) se basa en un escenario real, orientado a descubrir nuevos conocimientos sobre temas que involucran a la investigación. Por lo tanto, ayudó a comprobar la influencia de la gestión administrativa en la eficiencia presupuestal, para aumentar los conocimientos a través de la búsqueda de información con el fin de detectar la implicancia antes mencionada en la comuna provincial de San Ignacio 2020.

Además, posee un alcance descriptivo-correlacional debido a la recolección de información y su respectiva descripción de la conexión de la variable independiente con la dependiente (Ñaupas et al., 2018). Por lo tanto, se pretendió establecer la influencia de la gestión administrativa en la asignación eficiente del presupuesto en la comuna en estudio.

2.1.2. Diseño del estudio

Fue diseño no experimental, como lo afirman Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) debido a que estudia un fenómeno tal y como se encuentra, describiendo y analizando las variables sin afectar alguna variación de sus ambientes. En este caso, se concebirá como fenómeno a la influencia que se presenta entre la gestión administrativa en la eficiencia presupuestal de la comuna.

También es de enfoque cuantitativo porque los datos que se obtuvieron son interpretados para dar una teoría fundamentada del objeto de estudio, los instrumentos utilizados son creados por el investigador para lograr su propósito investigativo y tienden a ser validados por peritos (Muñoz, 2018). Es por ello, que se probarán las hipótesis y darán respuesta al problema con el fin de corroborar dicha influencia de gestión administrativa en la eficiencia del presupuesto asignado.

2.2. Población y muestra

La población es la totalidad de componentes que se caracterizan por contener factores similares que se requieren en el estudio; por su parte, la muestra es la porción concentrada del universo en la que se vinculan directamente al tema de la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Para la indagación, la población estuvo conformada por los 45 trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Ignacio. De tal forma, se tuvo como muestra probabilística a 40 trabajadores de la entidad pública. La cual fue calculada empleando la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{\varepsilon^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población [45]

Z: 1.96

P: 0.5

Q: 0.5

ε : Margen de error existente en todo trabajo de investigación $1\% \leq \varepsilon \leq 10\%$, para el caso del presente trabajo se ha considerado un error del 5%

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(45)}{(0.05)^2(45 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 40$$

2.3. Variables y operacionalización

2.3.1. Variables

- **Variable independiente:** Gestión Administrativa
- **Variable dependiente:** Eficiencia de la asignación presupuestal

2.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Escala
Gestión administrativa	Chancafe et al. (2021) afirman que es el proceso de acciones en el que se usa los recursos materiales, humanos y financieros para cumplir objetivos trazados; siendo una base de toda entidad.	Planificación	Objetivos Estrategias Políticas internas	Encuesta – cuestionario	Ordinal - Likert
		Organización	Distribución de recursos Asignación de funciones Jerarquización interna		
		Dirección	Motivación al personal Mecanismos de comunicación		
		Control	Detectar riesgos Corregir riesgos Evaluar resultados Comparar resultados		
Eficiencia de la asignación presupuestal	Rodríguez et al. (2020) indican que es el buen manejo de recursos en el tiempo establecido y con buen desempeño en su cumplimiento.	Recursos	Económicos Humanos Físicos	Encuesta – cuestionario	
		Desempeño laboral	Perfil de puestos Funciones Uso de bienes		
		Cumplimiento	Metas Tiempo Control de gastos		

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Feria et al. (2020) aluden que la encuesta es una táctica que se aplica mediante un formulario, destinado a inducir a un grupo para rescatar datos necesarios; por otro lado, el instrumento del cuestionario está conformado por una serie de preguntas cerradas escritas, las cuales fueron validadas por expertos en la materia para su posterior aplicación. En este escudriñamiento se usó el cuestionario que constó de 40 preguntas cerradas, las cuales fueron 24 para la variable independiente y 16 para la dependiente.

Se elaboró mediante la escala de Likert, la cual contó con las siguientes alternativas: 1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Indeciso, 4. En desacuerdo y 5. Totalmente en desacuerdo. Y fue aplicado al personal de la comuna en estudio.

2.4.2. Validez y confiabilidad

El instrumento contó con la validez y aprobación del juicio de expertos respecto a la objetividad de las interrogantes, quienes evaluaron y determinaron que el cuestionario estaba listo para su aplicación correspondiente a los funcionarios de la municipalidad (ver Anexo 3). Además, como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) dicho cuestionario fue analizado bajo el procedimiento estadístico del Alfa de Cronbach para calcular la fiabilidad del cuestionario el cual se empleó para establecer la correlación de las variables, el mismo que mostró una fiabilidad alta de cada cuestionario aplicado (ver Tabla 3).

2.5. Procedimiento de análisis de datos

Los pasos que se llevaron a cabo se detallan en la Tabla 2, que se muestra en continuación:

Tabla 2

Método de recolección de datos

N.º	Pasos
1	Elaboración de una encuesta que fue analizada por expertos en el tema para su aplicación a los funcionarios municipales.
2	Aplicar la encuesta elaborada.
3	Procesar y tabular los datos encontrados gracias a la encuesta.
4	Analizar los resultados de la encuesta, los cuales permitieron comprobar las hipótesis planteadas.
5	Deducir conclusiones y sugerencias.
6	Presentación final del informe de investigación.

2.6. Criterios éticos

- **Originalidad:** Mediante el programa antiplagio Turnitin para corroborar la inexistencia de plagio intelectual y demostrar la originalidad de la investigación.
- **Objetividad:** La información es real ya que se fundamenta en criterios estadísticos con la utilización de programas como Excel, Word y el programa estadístico SPSS versión 25.

2.7. Criterio de rigor científico

- **Fiabilidad:** se realizó la aplicación de métodos y técnicas que permitieron obtener resultados objetivos que pudieron ser observados y analizados.
- **Relevancia:** mediante la evaluación del logro de los objetivos se analizó el aporte dentro del entorno de estudio.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas y Figuras

3.1.1. Resultados descriptivos

En primer lugar, se muestra la confiabilidad de los instrumentos aplicados en el desarrollo del estudio. Posteriormente se mostrarán las respuestas de los encuestados en tablas y figuras.

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos aplicados

Instrumento	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión administrativa	,933	24
Eficiencia de la asignación presupuestal	,930	16

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Como se evidencia en la Tabla 3, el cuestionario empleado para la variable Gestión administrativa con 24 preguntas obtuvo una fiabilidad del 93 %, similar resultado del cuestionario para la variable Eficiencia de la asignación presupuestal (93 %); por consiguiente, se determinó una muy alta fiabilidad de los datos recopilados por medio de ambos cuestionarios.

A continuación, se muestran las respuestas agrupadas por variables y dimensiones para una mejor comprensión de los resultados.

A. Resultados descriptivos de la variable Gestión administrativa

Tabla 4

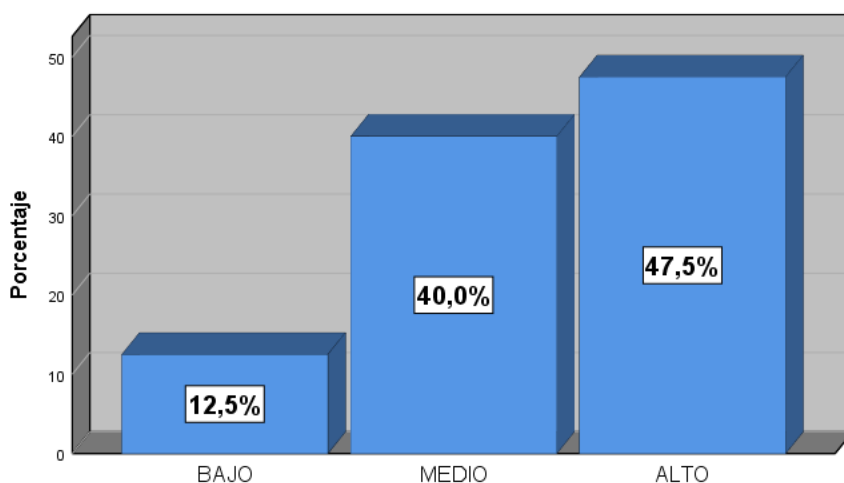
Nivel de la dimensión planificación de la gestión administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	12,5
Medio	16	40,0
Alto	19	47,5
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 1

Nivel de la dimensión planificación



De acuerdo a las derivaciones mostradas en la Tabla 4 y Figura 1, la dimensión de la planificación en la comuna de San Ignacio es valorada por los funcionarios encuestados como alta (47.5 %), mientras que el 40 % de ellos la consideran de un nivel medio (40 %) y el 12.5 % percibe la planificación como baja.

Tabla 5

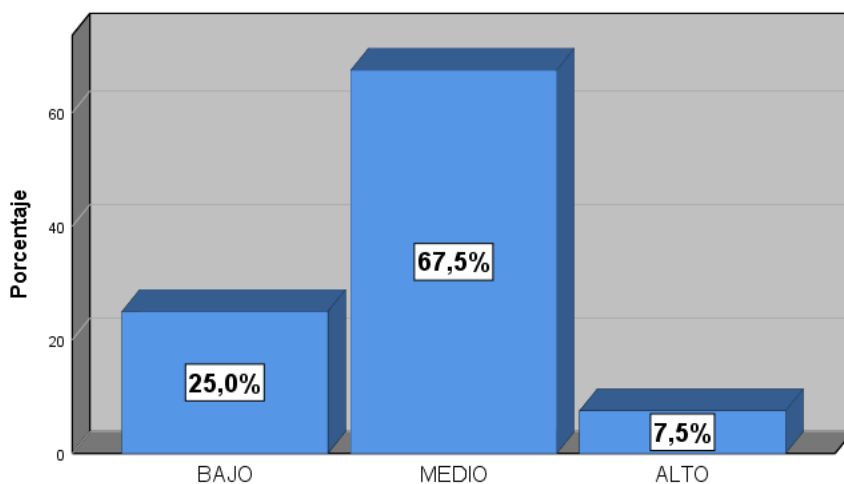
Nivel de la dimensión organización de la gestión administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	25,0
Medio	27	67,5
Alto	3	7,5
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 2

Nivel de la dimensión organización



De acuerdo a la Tabla 5 y Figura 2, la acción administrativa de organización en la comuna de San Ignacio es percibida de nivel medio (67.5 %), es decir hay una organización de la gestión regular, por otra parte, el 25 % lo percibe como bajo y solo el 7.5 % lo percibe de nivel alto.

Tabla 6

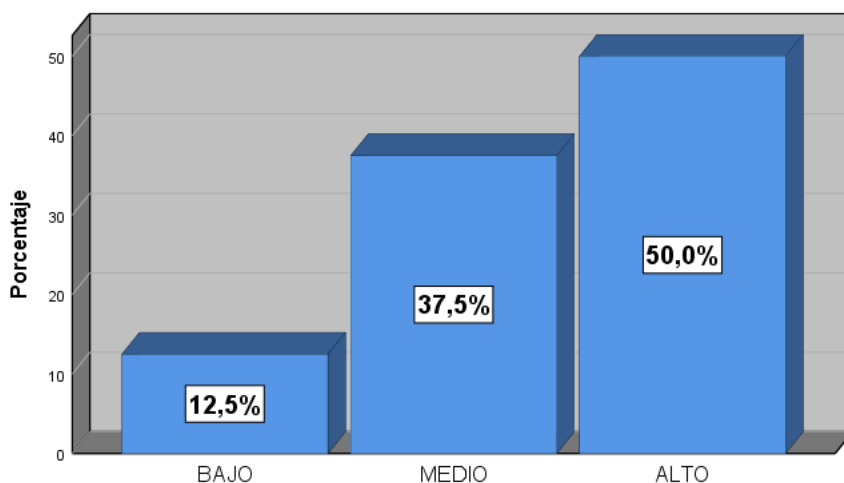
Nivel de la dimensión dirección de la gestión administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	12,5
Medio	15	37,5
Alto	20	50,0
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 3

Nivel de la dimensión dirección



Según Tabla 6 y Figura 3, se evidencia un nivel alto (50 %) de dirección en la comuna de San Ignacio, demostrando que perciben que sí existe una buena dirección y orientación en la gestión administrativa, mientras que el 37.5 % lo valoran como medio y el 12.5 % lo perciben de nivel bajo.

Tabla 7

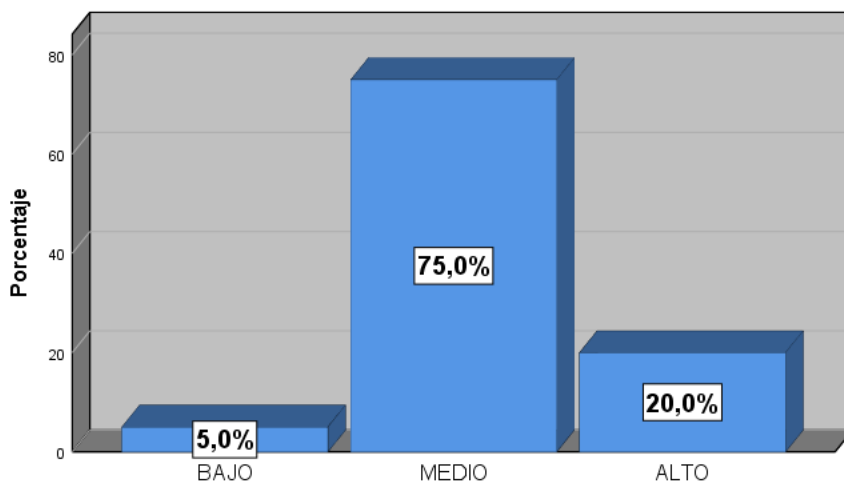
Nivel de la dimensión control de la gestión administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	5,0
Medio	30	75,0
Alto	8	20,0
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 4

Nivel de la dimensión control



Conforme a los resultados mostrados en la Tabla 7 y Figura 4, se demuestra que la acción de control dentro de la gestión municipal es valorada por los funcionarios como media (75 %), seguida de nivel alto (20 %) y finalmente, de nivel bajo (5 %)

Tabla 8

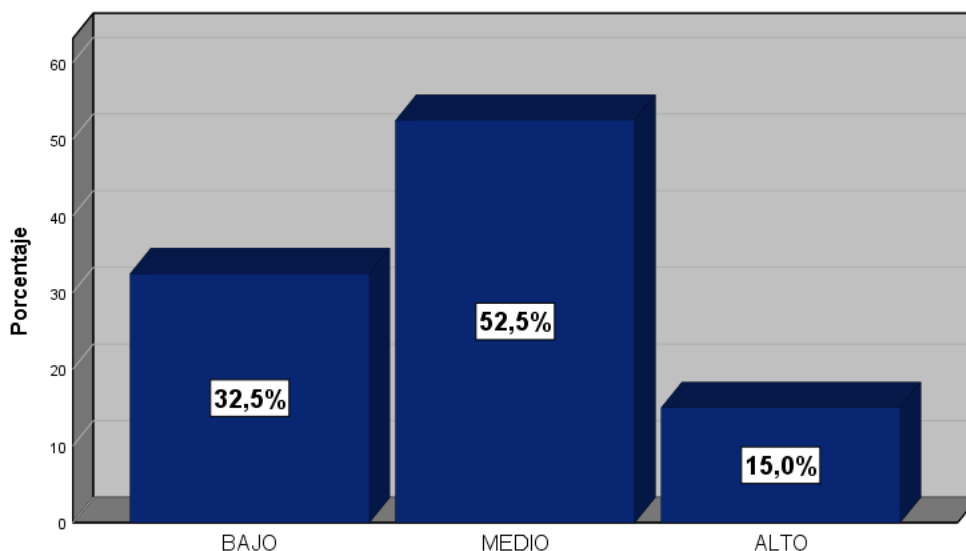
Nivel de gestión administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	32,5
Medio	21	52,5
Alto	6	15,0
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 5

Nivel de gestión administrativa



En la Tabla 8 y Figura 5 se muestra que la gestión administrativa en la comuna de San Ignacio es percibida por los funcionarios como regular, de nivel medio (52.5 %), evidenciando que existen ciertas deficiencias en la gestión que pueden mejorar, por otra parte, para el 32.5 % de encuestados la gestión administrativa es baja y solo el 15 % consideran que hay una buena gestión en la comuna.

B. Resultados descriptivos de la variable Eficiencia de la asignación presupuestal

En cuanto a la eficiencia de la asignación presupuestal, se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 9

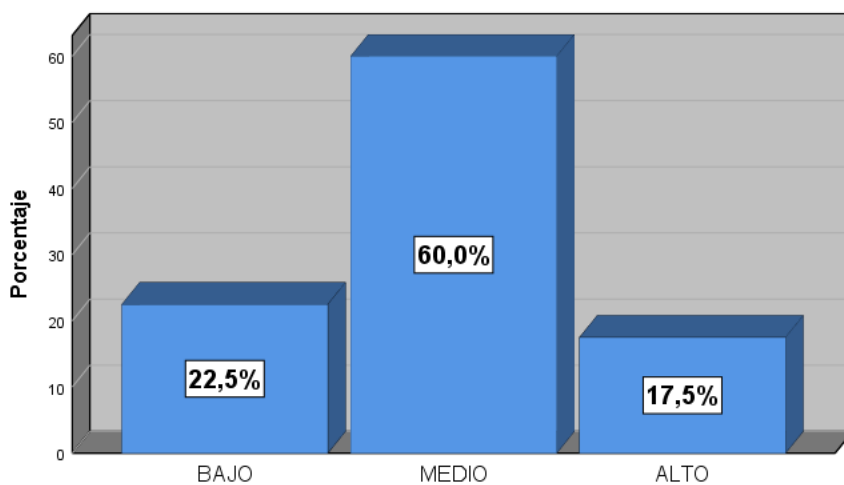
Nivel de la dimensión recursos de la eficiencia de la asignación presupuestal

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	22,5
Medio	24	60,0
Alto	7	17,5
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 6

Nivel de la dimensión recursos



En cuanto a la dimensión recursos de la variable eficiencia de la asignación presupuestal, según la Tabla 9 y Figura 6, consideran que existe un nivel medio de asignación y aprovechamiento de recursos para lo referente a la asignación presupuestal, otro porcentaje (22.5 %) de encuestados lo perciben de nivel bajo y el 17.5 % lo valora como alto.

Tabla 10

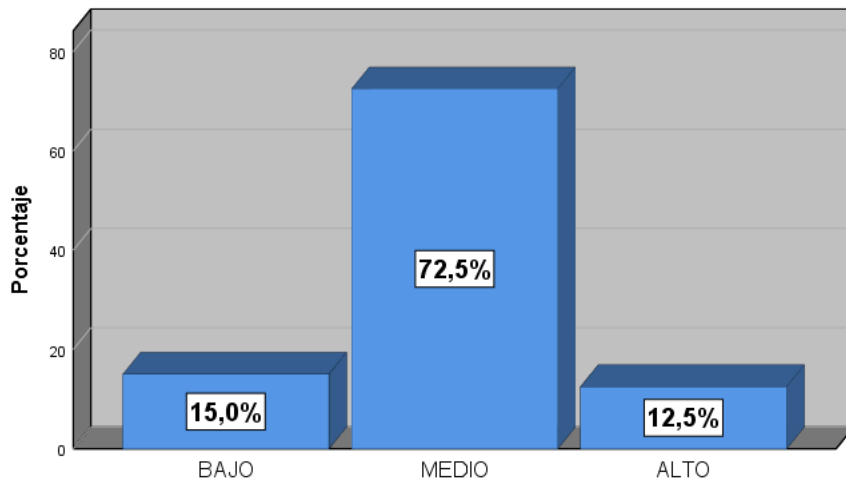
Nivel de la dimensión desempeño laboral de la eficiencia de la asignación presupuestal

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	15,0
Medio	29	72,5
Alto	5	12,5
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 7

Nivel de la dimensión desempeño laboral



En la Tabla 10 y Figura 7 se observa que, respecto al desempeño laboral, el 72.5 % consideran que tienen un desenvolvimiento laboral en la municipalidad de nivel regular/medio incluida la forma de informar a la sociedad respecto a la rendición de cuentas, el 15 % ha valorado el desempeño de nivel bajo y el 12.5 % lo percibe como alto.

Tabla 11

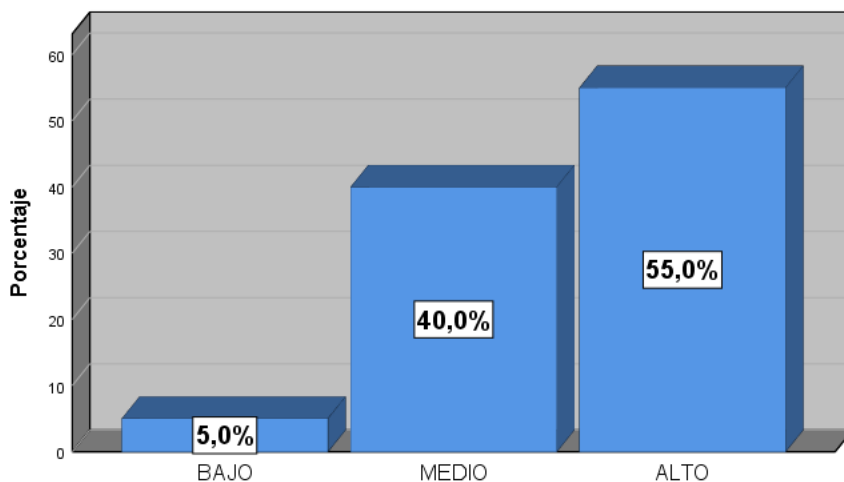
Nivel de la dimensión cumplimiento de la eficiencia de la asignación presupuestal

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	5,0
Medio	16	40,0
Alto	22	55,0
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 8

Nivel de la dimensión cumplimiento



Tal como se observa en la Tabla 11 y Figura 8, el 55 % de funcionarios encuestados consideran como alto su nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la eficiencia en el manejo del presupuesto asignado. Otro porcentaje (40 %) lo percibe de nivel medio y finalmente, el 5 % lo valora como bajo.

Tabla 12

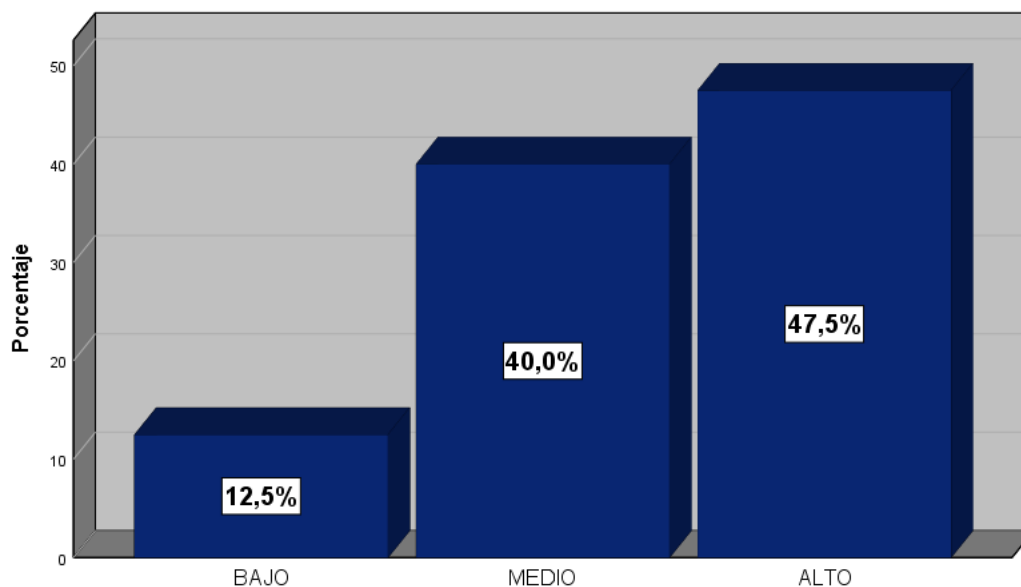
Nivel de la eficiencia de la asignación presupuestal

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	12,5
Medio	16	40,0
Alto	19	47,5
Total	40	100,0

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Figura 9

Nivel de la eficiencia de la asignación presupuestal



De acuerdo a lo mostrado en la Tabla 12 y Figura 9, se evidencia que la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad de San Ignacio es percibida como buena, de un nivel alto por el 47.5 %, mientras que el 40 % de encuestados consideran que hay una eficiencia media; por otra parte, el 12.5 % lo considera como baja la eficiencia de la asignación presupuestal.

3.1.2. Resultados inferenciales

Para analizar y comprobar las hipótesis de investigación, se aplicó la prueba de normalidad para determinar la distribución de los datos, si tienen distribución normal o libre, y de acuerdo a ello saber qué prueba paramétrica emplear (Pearson o Spearman). En la investigación se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk ($n < 50$) por corresponder a una población de 40 encuestados.

Donde se debe comprobar lo siguiente:

- **H0:** Los datos mantienen una distribución normal. Se aplica la prueba paramétrica de Pearson.
- **H1:** Los datos no mantienen una distribución normal. Se aplica la prueba no paramétrica de Spearman.

El criterio a considerar es: Si el nivel de significancia (p) es mayor al valor de 0.05 [$p > 0.05$], se acepta la hipótesis nula (H_0), es decir, los datos mantienen una distribución normal.

Tabla 13

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión administrativa	,967	40	,286
Eficiencia de la asignación presupuestal	,945	40	,053

Nota. Datos extraídos del programa estadístico SPSS v.25

Según la Tabla 13, ambas variables obtuvieron una significancia mayor a 0.05; por consiguiente, se admite la hipótesis nula (H_0), la cual señala que los datos mantienen una distribución normal, por lo cual, se aplicó la prueba paramétrica de Pearson para comprobar las hipótesis formuladas.

Para comprobar la hipótesis se debe considerar lo siguiente:

Criterio de elección: si el nivel de significancia (p) es menor a 0.05, se admite la hipótesis alterna (H_1) y se deniega la hipótesis nula (H_0).

1. Comprobación de primera hipótesis específica

H0: La planificación no tiene significativa influencia en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

H1: La planificación tiene significativa influencia en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Tabla 14

Relación entre planificación y eficiencia de la asignación presupuestal

		Planificación	Eficiencia de la asignación presupuestal
Planificación	Correlación de Pearson	1	,789**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficiencia de la asignación presupuestal	Correlación de Pearson	,789**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se observa en la Tabla 14, se obtuvo un nivel de significancia de 0.000, menor al valor máximo permitido, que es el 0.05, por consiguiente, se refuta la hipótesis nula y se admite la alterna, la cual señala que sí existe relación. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson del 79 % (0.789), que denota correlación positiva y alta. Por consiguiente, la planificación tiene una repercusión significativa, positiva y alta en la eficiencia de la asignación presupuestal en la comuna de San Ignacio. De manera que, una adecuada planificación de las actividades permite y mejora la eficiencia en la asignación presupuestal de la comuna.

2. Comprobación de segunda hipótesis específica

H0: La organización no tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

H1: La organización tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Tabla 15

Relación entre organización y eficiencia de la asignación presupuestal

		Organización	Eficiencia de la asignación presupuestal
Organización	Correlación de Pearson	1	,698**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficiencia de la asignación presupuestal	Correlación de Pearson	,698**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 15 se evidencia un p valor de $0.000 < 0.05$, por lo cual se niega la hipótesis nula y se acepta la alterna; además se obtuvo una correlación del 70 % (0.698). Por lo tanto, se acepta que la organización tiene influencia significativamente positiva y de nivel alto en que haya una eficiencia en la asignación presupuestal en la comuna provincial de San Ignacio.

3. Comprobación de tercera hipótesis específica

H0: La dirección no tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

H1: La dirección tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Tabla 16

Relación entre dirección y eficiencia de la asignación presupuestal

		Dirección	Eficiencia de la asignación presupuestal
Dirección	Correlación de Pearson	1	,760**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficiencia de la asignación presupuestal	Correlación de Pearson	,760**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tal como se muestran los datos en la Tabla 16, se alcanzó una significancia menor a 0.05 ($0.000 < 0.05$), lo cual permitió aceptar la hipótesis alterna con una correlación del 76 %. Con estos resultados se determina que la dirección posee incidencia significativa, positiva y de grado alto sobre la eficiencia de la asignación presupuestal en la municipalidad.

4. Comprobación de cuarta hipótesis específica

H0: El control no tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

H1: El control tiene influencia significativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Tabla 17

Relación entre control y eficiencia de la asignación presupuestal

		Control	Eficiencia de la asignación presupuestal
Control	Correlación de Pearson	1	,760**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficiencia de la asignación presupuestal	Correlación de Pearson	,760**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a las derivaciones en la Tabla 17, se comprobó que existe relación positiva y de grado alto entre el control y la eficiencia de la asignación presupuestal en la comuna, al haberse obtenido un p valor de $0.000 < 0.05$ y un coeficiente de correlación del 76 %. Entendiéndose que, a medida que haya un eficiente control de las actividades y de lo planificado permitirá que se dé de manera eficiente la asignación presupuestal.

5. Comprobación de hipótesis general

H0: La gestión administrativa no influye en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

H1: La gestión administrativa influye positivamente en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.

Tabla 18

Relación entre gestión administrativa y eficiencia de la asignación presupuestal

		Gestión administrativa	Eficiencia de la asignación presupuestal
Gestión administrativa	Correlación de Pearson	1	,849**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficiencia de la asignación presupuestal	Correlación de Pearson	,849**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Finalmente, se pudo comprobar la hipótesis general planteada en la investigación, como se evidencia en la Tabla 18, se obtuvo un nivel de significancia (p) de $0.000 < 0.05$ y una correlación de Pearson del 85 % (0.849), con lo cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna. Por consiguiente, se admite que la gestión administrativa sí posee influencia y repercusión positiva y alta en la eficiencia de la asignación presupuestal en la comuna provincial de San Ignacio. De manera que, una adecuada e integral gestión administrativa coadyuva a que haya una eficiencia en la asignación presupuestal.

3.2. Discusión de resultados

En cuanto al primer objetivo específico, analizar la influencia de la planificación en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Los resultados en la Tabla 14 muestran que hay una relación significativa, positiva y de nivel alto entre la planificación y la eficiencia de la asignación presupuestal ($r=79\%$; $p=0.000<0.05$), de manera que, un adecuado plan de acción conlleva a que haya una eficiente asignación y manejo del presupuesto municipal. Resultados contrastados con los de Saucedo (2020) quien pudo determinar que la municipalidad sí planifica sus actividades, pero no existe una supervisión minuciosa sobre el cumplimiento del plan presupuestal. De esta manera se corrobora la importancia de la planificación para el desarrollo efectivo de la gestión municipal. Tal como indican Falconi et al. (2019) esta primera fase es necesaria para concretar los programas, además de responder a todas las interrogantes para su realización.

Respecto al segundo objetivo específico, examinar la influencia de la organización en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Los resultados obtenidos en la Tabla 15 mostraron una significancia de $0.000<0.05$ y una correlación del 70 % con lo cual se acepta que la acción administrativa de la organización tiene repercusión positiva y alta en la eficiencia de la asignación presupuestal; de modo que, una correcta ejecución de lo planificado involucrando a todos los responsables y poniendo a su disposición los recursos necesarios, permiten que haya una eficiente asignación presupuestal en la comuna. Resultados cotejados con los de Becerra (2019) quien encontró que no hay una eficiente organización al momento de ejecutar los proyectos debido a que tampoco hay una planificación oportuna; igualmente, Alarcón (2018) estableció que los municipios tienen una ejecución presupuestal promedio; resultados contrarios al presente estudio donde se determinó que hay una organización que sí incide positivamente en la eficiencia de la gestión presupuestal. Con ello se reconoce lo mencionado por Cobo y Díaz (2020) acerca que la organización induce a establecer jerarquías de importancia para el manejo óptimo de los recursos en cada acción en el diseño organizacional para que este sea consolidado.

Según el tercer objetivo específico, establecer la influencia de la dirección en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. En la Tabla 16 se reveló una correlación significativamente positiva y de nivel alto ($p=0.000$ y $r=76\%$) entre la dimensión dirección y la asignación presupuestal. Entendiéndose que, la guía y directriz en la municipalidad es importante para que la eficiencia de la asignación presupuestal se dé aprovechando los recursos y medios disponibles. Estas consecuciones fueron contrastadas con lo de Becerra (2019) quien pudo corroborar que la municipalidad no lleva una dirección adecuada en la ejecución de las actividades; resultados que permiten destacar lo señalado por Masaquiza et al. (2020) quienes señalan que para dirigir a lograr los objetivos se requiere de habilidades interpersonales para motivar a las personas a su cargo mediante el cumplimiento de sus necesidades.

Con relación al cuarto objetivo específico, comprobar la influencia del control en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020; en la Tabla 17 se evidencia una correlación del 76 % con una significancia de $0.000 < 0.05$, con lo cual se acepta que existe incidencia positiva del control sobre la eficiencia de la asignación presupuestal. Así, el monitoreo, la evaluación y verificación de lo planificado con lo ejecutado es muy importante que se dé para garantizar la calidad de los resultados y el uso eficiente y responsable de los recursos asignados. Resultados comparados con los de Alca y Ancajima (2019) quienes encontraron que no existe una eficiente supervisión de la gestión presupuestal, no hay un control de los recursos municipales, concluyendo que solo hay un 50 % de eficiencia en la gestión. Lo mismo encontró Carmona (2018) quien comprobó que se da un bajo control de los recursos y del presupuesto, donde había más egresos que ingresos conllevando a una deficiente gestión presupuestal. Estos antecedentes contrastados muestran resultados contrarios al presente estudio, donde cabe resaltar lo señalado por Chancafe et al. (2021) acerca que el control se basa en el cumplimiento y optimización de recursos disponibles a través de la mitigación de riesgos con el fin de cumplir los objetivos de manera correcta y ordenada (Falconi et al., 2019); con esto se confirma que un eficiente control repercute en la eficiencia de la asignación presupuestal.

Por último, según el objetivo general de la investigación, determinar la influencia de la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020; los resultados en la Tabla 18 demostraron una significancia de $0.000 < 0.05$ con un nivel de correlación del 85 %, comprobándose que hay relación positiva y alta entre las variables; quedando demostrada la importancia de que haya una gestión administrativa integral en la municipalidad para que haya eficiencia en el manejo, uso y asignación presupuestal; resultados contrastados con lo que encontraron Hernández y Pérez (2018) quienes determinaron que sí es eficiente la ejecución presupuestal en la municipalidad en estudio lo cual repercute en una mejor atención de las necesidades de los ciudadanos. Así también, Minaya (2019) encontró que sí existe correlación entre la gestión del presupuesto y la gestión administrativa en la comuna. Resultados coincidentes con lo encontrado en la presente investigación. Con esto se resalta lo mencionado por Chancafe et al. (2021) quienes aluden que la gestión administrativa es donde se usa de manera eficiente y efectiva los recursos y tareas administrativas para cumplir el propósito de la organización.

IV. CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones

Primera: se concluye analizando y determinando que la acción administrativa de la planificación tiene incidencia significativa y alta en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. De manera que, un adecuado plan de acción de las actividades en la comuna permite y mejora la eficiencia en la asignación presupuestal, así como su uso responsable buscando el beneficio de la ciudadanía.

Segunda: se concluye aceptando que la acción administrativa de organización tiene influencia significativa, positiva y de alto nivel sobre la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Es decir, una correcta ejecución de lo planeado, destinando correctamente los recursos y el personal involucrado permiten que la asignación presupuestal sea eficiente minimizando el mal uso de los mismos y los posibles riesgos, logrando el propósito municipal de servir a la ciudadanía atendiendo sus necesidades.

Tercera: se estableció una relación positiva y alta entre la acción administrativa de dirección con la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Entendiéndose que, una correcta guía y dirección municipal es vital para que se lleve a cabo una eficiente asignación del presupuesto asignado, permitiendo su uso y distribución responsable, optimizando en mejora de los proyectos asignados y priorizando actividades de interés común.

Cuarta: se comprobó que el control sí tiene repercusión positiva y alta sobre la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Así entonces, evaluar y monitorear las actividades es importante para verificar que se haya ejecutado todo lo planificado de manera que se pueda garantizar el empleo eficiente de los recursos presupuestales y se pueda garantizar la calidad de los resultados.

Quinta: finalmente, se concluye que la gestión administrativa sí influye y repercute positiva y significativamente en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020. Es así que, una gestión administrativa

óptima e integral, llevando correctamente una planificación de actividades, organización de recursos, con una dirección y control eficaz permitirán que la asignación presupuestal en la comuna se lleve de manera eficiente y fiscalizada.

4.2. Recomendaciones

Primera: se recomienda que las actividades que se planifican y proyectan en la municipalidad sea de conocimiento general y transparente, tanto para los funcionarios; así como para la ciudadanía, de manera que sea de interés general el cumplimiento de las actividades.

Segunda: se sugiere que, para la ejecución de las actividades planeadas, haya una correcta distribución de los recursos materiales, económicos y de personal, de acuerdo a las necesidades de cada área y responsable, además de una correcta delegación de responsabilidad para una gestión eficiente.

Tercera: se sugiere que cada actividad o proyecto a iniciar tenga asignado un responsable quien pueda responder y hacerse cargo del logro de lo propuesto y el uso eficiente del presupuesto asignado, dicha persona debe contar con liderazgo que motive e inspire a los demás a la visión de la organización.

Cuarta: se recomienda que haya una fiscalización minuciosa en cuanto a la asignación y uso del presupuesto de parte de las áreas competentes; además de monitorear las actividades y proyectos donde fue destinado el presupuesto para evaluar la calidad del mismo evitando el mal manejo de los fondos.

Quinta: se sugiere que la Municipalidad Provincial de San Ignacio pueda realizar reuniones periódicas donde puedan planificar correctamente las actividades a realizar, organicen eficazmente los recursos, deleguen responsabilidades y establezcan técnicas de control y monitoreo con el fin de evaluar el uso eficiente del presupuesto asignado.

REFERENCIAS

- Alarcón, A. (2018). *Factores que influyen en la eficiencia presupuestal en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, Periodo: 2012-2014 [Tesis de maestría]*. Arequipa: Repositorio Institucional Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5497>
- Alca, R. y Ancajima, J. (2019). *El control interno y los efectos en el cumplimiento presupuestal de las municipalidades de la provincia de San Ignacio, del departamento de Cajamarca en el año 2018 [Tesis de pregrado]*. Lima: Repositorio Institucional Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/652112>
- Armendáriz, E. y Carrasco, H. (2019). El gasto en inversión Pública. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1-39. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El_gasto_en_inversi%C3%B3n_p%C3%ABblica_de_Am%C3%A9rica_Latina_Cu%C3%A1nto_qui%C3%A9n_y_en_qu%C3%A9.pdf
- Becerra, T. (2019). *Propuesta de implementación del sistema de control interno para la correcta administración de la Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, San Ignacio - 2018 [Tesis de pregrado]*. Pimentel: Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5956>
- Bohórquez, Y. y Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá DC durante el periodo 2013 - 2016 [Tesis de maestría]*. Bogotá D.C: Repositorio Institucional Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1061>
- Calvo, J., Pelegrin, A. y Gil, M. (2018). Enfoques teóricos para la evaluación de la eficiencia y eficacia en el primer nivel de atención médica de los servicios de salud del sector público. *Revista Retos de la Dirección*, 12(1), 96-118. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000100006

- Carmona, O. (2018). *Análisis de la eficiencia y eficacia en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2017 [Tesis de maestría]*. Cajamarca: Repositorio Institucional Universidad Nacional de Cajamarca.
- Chancafe, F., Espinoza, R., Ramos, O. y Pompeyo, A. (2021). Gestión administrativa, liderazgo en el Programa Presupuestal 068 sector Salud, 2020. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 5(1), 92-112. <https://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/163>
- Chuqioyauri, E. y Garay, G. (2020). Plan Operativo Institucional Y La Eficiencia Del Gasto Público En Los Gobiernos Regionales. *Revista de Ingeniería e Innovación - FIIS UNHEVAL*, 1(3), 6-16. <http://rii.revistadeingenieriaeinnovacion-fiis-unheval.com/ojs/index.php/rii/article/view/14>
- Cobo, E. y Díaz, C. (2020). Gestión administrativa - presupuestaria y su incidencia en las actividades de control sanitario. *Biblioteca Colloquium*, 1-100. <https://colloquiumbiblioteca.com/index.php/web/article/view/28>
- Eslava, R., Chacón, E. y Gonzales, H. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2(1), 8-14. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/2603>
- Falconi, J., Luna, K., Sarmiento, W. y Andrade, C. (2019). Gestión administrativa: Estudio desde la administración de los procesos en una empresa de motocicletas y ensamblajes. *Revista Visionario Digital*, 3(2), 155-169. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/406>
- Feria, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalialia/article/view/992>
- Fernández, J. (2018). *Planificación estratégica de ciudades: Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Editorial Reverté.

https://books.google.com.pe/books?id=laeIDwAAQBAJ&pg=PA144&dq=proceso+de+gesti%C3%B3n+administrativa&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjQ6_OWrsj0AhXrQzABHYXkDw44HhDoAXoECAYQAg#v=onepage&q=proceso%20de%20gesti%C3%B3n%20administrativa&f=false

Figuroa, F., Gutiérrez, L., Medina, F. y Córdova, A. (2018). Presupuesto Basado en Resultados, (PBR) herramienta que contribuye a la transparencia y eficiencia hacendaria en México. *BIOLEX, Revista Jurídica del departamento de Derecho*, 10(19), 69-84.
https://biolex.unison.mx/index.php/biolex_unison_mx/article/view/15

González, S., González, A., Contreras, D., Expósito, J., Benavides, J., Safar, M., . . . Hernández, P. (2019). *Las transformaciones de la administración pública y del derecho administrativo. Tomo II, la reinversión de los instrumentos jurídicos y materiales utilizados por la administración*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

https://books.google.com.pe/books?id=K6cEEAAAQBAJ&pg=PT448&dq=gesti%C3%B3n+administrativa+estatal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi25K6_gMj0AhVNQjABHQDtAK8Q6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20administrativa%20estatal&f=true

Grandos, J. (2018). Seguridad ciudadana en Bogotá. Análisis del presupuesto y la eficiencia en el gasto local 2011-2016. *Revista Digital de Derecho Administrativo* (20), 201-238. <https://core.ac.uk/download/pdf/230113134.pdf>

Grin, E., Completa, E., Carrera, A. y Abrucio, F. (2019). *Capacidades estatales en gobiernos locales iberoamericanos: Actualidad, brechas y perspectivas*. Río de Janeiro: Editora FGV.

https://books.google.com.pe/books?id=rG29DwAAQBAJ&pg=PT15&dq=gesti%C3%B3n+administrativa+estatal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi25K6_gMj0AhVNQjABHQDtAK8Q6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20administrativa%20estatal&f=true

- Hernández, S. y Pérez, O. (2018). *La eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016 [Tesis de pregrado]*. Tarapoto: Repositorio Institucional Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto. <http://tesis.unsm.edu.pe/handle/11458/3090>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Malvas, M. (2021). *Relación entre la gestión administrativa y el presupuesto inicial de apertura en la municipalidad provincial de Huaura [Tesis de pregrado]*. Huacho: Repositorio Institucional Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://200.48.129.167/handle/UNJFSC/4511>
- Martínez, J. S. y Améstica, L. (2020). ¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile. *Revista Estudios de Economía*, 47(1), 49-78. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-52862020000100049&script=sci_arttext&tlng=p
- Masaquiza, T., Palacios, A. y Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica Uisrael*, 7(3), 51-64. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305>
- Mesías, R., Reza, E. y León, L. (2020). Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina. *Revista Científica Cumbres*, 6(2), 35-52. <http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/501>
- Minaya, S. (2019). *El presupuesto por resultados, su importancia en la gestión administrativa en el Gobierno Regional Lima Provincia 2017 [Tesis de pregrado]*. Huacho: Repositorio Institucional Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3072>
- Mukherjee, I. y Singh, A. (2019). Policy effectiveness and capacity: two sides of the design coin. *Published by Informa UK Limited, trading as Taylor & Francis Group.*, 2(2), 103-114.

<https://www.tandfonline.com/doi/epub/10.1080/25741292.2019.1632616?needAccess=true>

Muñoz, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Progreso S.A de C.V.

Neyra, C. (2020). *La ejecución del gasto y su repercusión en la eficiencia de la gestión de la municipalidad provincial de Cajabamba - 2017-2018 [Tesis de pregrado]*. Pimentel: Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7386/Neyra%20Llajara%20Cesar%20Levi.pdf?sequence=1>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Quinta ed.). Bogotá - México DF: Editorial de la U.

Paredes, E. (2019). *Incidencia del Programa de Incentivos en la gestión administrativa de recursos de las municipalidades de la región de Puno 2015 - 2017 [Tesis de maestría]*. Puno: Repositorio Institucional Universidad Nacional del Altiplano. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/11617>

Riffo, R. (2019). Gestión administrativa y de calidad en los centros escolares de los Chorrillos. *Revista Científica*, 4, 153-172. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5636/563662173010/563662173010.pdf>

Rocha, C. y Delgado, J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263>

Rodríguez, M., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108>

Saldoya, R., Ubillus, E., Luna, H. y Delgado, L. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. *Revista Científica Mundo de la*

Investigación y el Conocimiento, 5(2), 298-306.
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1063>

Saucedo, E. (2020). *La ejecución del presupuesto por resultados y su influencia en la modernización de la gestión Municipal Provincial de San Ignacio - 2017*. Pimentel: Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6781>

Señalín, L., Olaya, R. y Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704-1715.
<https://scholar.archive.org/work/rrqwjxhvfaxrb2juber5no36u/access/wayback/http://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/download/34290/36140>

Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J. y Cahó, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque. *Revista Pakamuros*, 8(4), 105-115.
<http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/download/153/149?inline=1>

Vásquez, J. (2019). *Impacto de la nueva Ley de Regalías sobre la eficiencia del gasto de los municipios de Colombia [Tesis de pregrado]*. Colombia: Repositorio Institucional Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/45692>

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
¿Cómo influye la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020?	GENERAL						
	Determinar la influencia de la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.	Hipótesis nula: La gestión administrativa no influye en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.	Variable dependiente: Gestión Administrativa	TIPO Básica Descriptiva /Correlacional		Encuesta	
	ESPECÍFICOS						
	1. Analizar la influencia de la planificación en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.		Variable independiente: Eficiencia de la Asignación Presupuestal	DISEÑO	La población son 45 trabajadores de la municipalidad. La muestra está conformada por 40 funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.	INSTRUMENTO	Resultados encuesta
	2. Examinar la influencia de la organización en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.	Hipótesis alternativa: La gestión administrativa influye positivamente en la eficiencia de la asignación Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.					
	3. Establecer la influencia de la dirección en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.						
	4. Comprobar la influencia del control en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio 2020.			No experimental / cuantitativa /		Cuestionario	

Anexo 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta sobre “Gestión administrativa y el grado de eficiencia en la asignación presupuestal en la Municipal de San Ignacio 2020”

El presente cuestionario va dirigido a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, para conocer su percepción con respecto a la influencia de la gestión administrativa en la eficiencia de la asignación presupuestal municipal, 2020; teniendo como objetivo evaluar la mencionada implicancia. La información que otorgue será manejada con discrecionalidad, por ello, se le agradece sirva a contestar con la mayor objetividad posible, tomando en cuenta la siguiente escala de respuestas:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	TD	ED	I	DA	TA
VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
PLANIFICACIÓN		1	2	3	4	5
1.	¿La municipalidad tiene previsto los objetivos que desea alcanzar mensualmente?					
2.	¿Considera que el municipio si posee estrategias para el que el logro de los objetivos se realice con eficiencia?					
3.	¿Cree que las estrategias que se implantan están dando resultados óptimos en la consecución de sus logros?					
4.	¿La municipalidad establece políticas de cómo se deben realizar los procedimientos de la recaudación?					
5.	¿La municipalidad establece políticas de cómo se deben realizar los procedimientos de la distribución de gastos?					
6.	¿Considera que se utilizan correctamente los manuales de funciones y procedimientos para mejorar la gestión administrativa de la municipalidad?					
ORGANIZACIÓN		1	2	3	4	5
7.	¿Considera que la municipalidad asigna y clasifica correctamente todos los recursos disponibles?					
8.	¿Cree que para la asignación de los recursos se debe de considerar límites para su desarrollo óptimo?					
9.	¿Cree que para la asignación de los recursos se debe de considerar incentivos para los empleados que son eficientes en su uso?					
10.	¿Considera que la municipalidad asigna sus funciones de acuerdo a la capacidad de cada personal?					
11.	¿Se debería evaluar constantemente el cumplimiento de funciones de los colaboradores?					

12.	¿Si se posee claridad con respecto a la jerarquía de puestos, es decir, conoce se conoce claramente a quién acudir ante cualquier imprevisto?					
DIRECCIÓN		1	2	3	4	5
13.	¿Es consciente de que la motivación es un factor principal en el cumplimiento de las responsabilidades del personal?					
14.	¿Se les motiva cuando se cumple con los proyectos para lo cual se destina el presupuesto?					
15.	¿Se posee comunicación entre los jefes y subordinados en cuanto al desarrollo de actividades?					
16.	¿Se les comunica a los empleados sobre alguna variación existente en cuanto a los objetivos, planificación o presupuesto?					
17.	¿Los jefes encargados de las áreas se preocupan por detectar riesgos o falencias que surjan en el proceso de sus funciones?					
18.	¿Cree que detectar riesgos le permitiría mejorar la eficiencia de la ejecución presupuestal?					
CONTROL		1	2	3	4	5
19.	¿Considera que la municipalidad se preocupa por prever ciertos riesgos que afectan a su gestión?					
20.	¿Cree que al suscitar algún inconveniente se debería tratar de inmediato para su corrección?					
21.	¿La municipalidad se preocupa por realizar informes mensuales sobre sus resultados para una buena toma de decisiones?					
22.	¿La empresa debería realizar reuniones mensuales para debatir y comparar los resultados con antecedentes para tomar mejores decisiones?					
23.	¿La empresa realiza comparaciones en contraste con diferentes periodos anteriores?					
24.	¿Se debería realizar comparaciones con periodos semestrales u obras, servicios o proyectos similares para percatarse de su situación y de sus posibles riesgos en los que se encuentra para tomar mejores decisiones?					
VARIABLE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL						
RECURSOS		1	2	3	4	5
25.	¿Cree que la municipalidad sabe realmente sobre la disponibilidad de los recursos con los que cuenta para el cumplimiento de los objetivos prediseñados?					
26.	¿La municipalidad les brinda todos los materiales necesarios para el logro de sus funciones y a la vez a la eficiencia del presupuesto?					
27.	¿Los recursos recaudados tienen una gestión administrativa adecuada?					
28.	¿Cree que el municipio cuenta con todo el personal completo para el logro de sus objetivos institucionales?					
29.	¿Considera que existe un personal capacitado para el logro de sus objetivos institucionales?					
DESEMPEÑO LABORAL		1	2	3	4	5
30.	¿Considera que para optimizar la gestión administrativa se es necesario que se evalúe el perfil de los puestos que posee el personal?					
31.	¿Cree que prevalece la capacidad del personal en la ubicación de los puestos que poseen?					
32.	¿Se les ha definido de manera clara las funciones de las áreas relacionadas con la ejecución presupuestal?					
33.	¿Cree que en su área se interviene y controla la asignación del presupuesto correctamente?					

34.	¿El área de control interno realiza con frecuencia la fiscalización de la utilización de los recursos?					
CUMPLIMIENTO		1	2	3	4	5
35.	¿Considera que sí se cumple con las metas que se diseñaron en el plan de la ejecución del presupuesto?					
36.	¿Los proyectos de asignación presupuestal están orientados a brindar servicios de calidad (Educación, salud, seguridad y Saneamiento)?					
37.	¿Cree que existe una eficiencia en el cumplimiento de sus proyectos en el tiempo asignado?					
38.	¿Tienen problemas en cuanto al tiempo que se determina para concretar los proyectos?					
39.	¿La municipalidad válida y supervisa las decisiones que se toman respecto al gasto público?					
40.	¿Considera que es importante una adecuada gestión administrativa para una eficiente asignación del gasto público?					

Anexo 3: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO APLICADO

Anexo 3.1. Validación de experto 1 - Mg. Henry Antonio Malca Jiménez

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	HENRRY ANTONIO MALCA JIMENEZ
PROFESION	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
TITULO Y GRADO ACADEMICO	MG. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
ESPECIALIDAD	
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MUNICIPALIDAD PROV. SAN IGNACIO
CARGO	GERENTE GENERAL

TITULO DE LA INVESTIGACION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO 2020

NOMBRE DEL TESISISTA	JOSE TELESFORO GARCIA CAMISAN
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO DE LAS DOS VARIABLES
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	El presente cuestionario va dirigido a 66 colaboradores, para conocer su percepción con respecto a la influencia de la gestión financiera en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2020; teniendo como objetivo evaluar la mencionada implicancia

INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
V1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
1.	X			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.	X			
7.		X		
8.	X			
9.	X			
10.	X			
11.	X			
12.	X			

13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
		V2. EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			
37		X		
38	X			
39	X			
40	X			

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación Cualitativa

Observaciones:


 Mag. C.P.C. Henry A. Malca Jiménez
 N° MAT.02 - 7830
 Colegio de Contadores Públicos de la Libertad

Anexo 3.2. Validación de experto 2 – Dr. Segundo Rene Olano Elera

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	SEGUNDO RENE OLANO ELERA
PROFESION	LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TITULO Y GRADO ACADEMICO	DR. GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
ESPECIALIDAD	
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MUNICIPALIDAD PROV. SAN IGNACIO
CARGO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

TITULO DE LA INVESTIGACION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO 2020

NOMBRE DEL TESISTA	JOSE TELESFORO GARCIA CAMISAN
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO DE LAS DOS VARIABLES
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	El presente cuestionario va dirigido a 66 colaboradores, para conocer su percepción con respecto a la influencia de la gestión financiera en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2020; teniendo como objetivo evaluar la mencionada implicancia

INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
V1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
1.	X			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.		X		
7.	X			
8.	X			
9.	X			
10.	X			
11.	X			
12.	X			
13.	X			
14.	X			
15.	X			
16.	X			

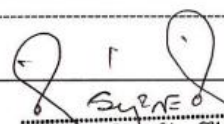
17	X			
18	X			
19	X	X		
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
V2. EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL				
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29		X		
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			
37	X			
38	X			
39	X			
40	X			

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación Cualitativa

Observaciones:



 Dr. Segundo René Olano Elvira

 C.I.D. 08258

 Firma/Sello del experto

Anexo 3.3. Validación de experto 3 – Mg. Rossitain Domínguez Flores

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	ROSSITAIN DOMINGUEZ FLORES
PROFESION	LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TITULO Y GRADO ACADEMICO	MG. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD .
ESPECIALIDAD	
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MUNICIPALIDAD PROV. SAN IGNACIO
CARGO	GERENTE GENERAL

TITULO DE LA INVESTIGACION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO 2020

NOMBRE DEL TESISISTA	JOSE TELESFORO GARCIA CAMISAN
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO DE LAS DOS VARIABLES
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	El presente cuestionario va dirigido a 66 colaboradores, para conocer su percepción con respecto a la influencia de la gestión financiera en la eficiencia de la asignación presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2020; teniendo como objetivo evaluar la mencionada implicancia

INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
V1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
1.	✓			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.	X			
7.	X			
8.	X			
9.	X			
10.	X			
11.	X			
12.	X			
13.	X			
14.	X			
15.	X			

16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21		X		
22	X			
23	X			
24	X			
V2. EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL				
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			
37	X			
38	X			
39	X			
40	X			

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		X		
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación Cualitativa

.....

.....

.....

Observaciones:

.....



Mg. Adna Rosalín Domínguez

Firma/Sello del experto

Anexo 4: Valores del coeficiente de correlación de Pearson:

$r = 1$	correlación perfecta.
$0'8 < r < 1$	correlación muy alta
$0'6 < r < 0'8$	correlación alta
$0'4 < r < 0'6$	correlación moderada
$0'2 < r < 0'4$	correlación baja
$0 < r < 0'2$	correlación muy baja
$r = 0$	correlación nula

Anexo 5: Autorización de la institución



Municipalidad Provincial San Ignacio

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 236 -2020-MPS/IA

NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES CONTRATADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y LOS "LINEAMIENTOS PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO", FORMALIZADO MEDIANTE LA RESOLUCION N° 018-2020-SERVIR/PE.

San Ignacio, 24 de Julio de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, señala que Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico"; por su parte el tercer párrafo del artículo 39° dispone que, "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas".

Que, el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso, siendo nulo todo acto administrativo que contravenga dicha disposición, en aplicación del artículo 28 del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo 006-90-PCM.

Que, en atención a la Segunda Disposición Complementaria Transitoria Decreto de Urgencia 018-2020, excepcionalmente autorizó el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que al 31 de diciembre de 2019 a la fecha de su vigencia ocupe plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (03) años consecutivos o cuatro (04) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normatividad pertinente para cada plaza. Siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) en el marco de la Ley N° 30057.

Que, de acuerdo con el artículo 5 y el inciso a) del artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, SERVIR tiene la potestad normativa que le permite dictar normas y directivas relacionadas a la gestión de recursos humanos del Estado.

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE. Se aprueba el "Lineamiento para el Nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", donde precisa los alcances de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria Decreto de Urgencia 018-2020. Como establecer los requisitos, condiciones, plazos y procedimientos que las entidades deberán observar para realizar los respectivos procesos de



TEL: 054 - 236225 - 236226 - 236227
WWW.MUNICIPALIDADPROVINCIALDESANIGNACIO.GOV.PE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN IGNACIO - PERÚ



Municipalidad Provincial San Ignacio

nombramiento del personal administrativo contratado por servicios personales, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Que, la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil a través del Informe Técnico N° 890-2019-SERVIR/ GPGSC. Nombramiento de personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 en virtud de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto de Urgencia N° 016-2020 en el marco del **Estado de Emergencia Nacional**, en su conclusiones 3.4. A la fecha, no existe habilitación legal para extender o suspender la autorización de nombramiento establecida en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto de Urgencia N° 016-2020, por lo que el mismo solo se encuentra vigente hasta el 31 de julio del presente año, bajo **responsabilidad administrativa**.

Que, mediante informe N° 293-2020 de fecha 17 de Julio de 2020, de la **SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** dirigido a la **ALCALDIA PROVINCIAL**, en la informa del proceso de nombramiento, indicando que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 91-2020-MPSIA, de fecha 23 de junio del 2020, **AUTORIZA** a la Subgerencia de Recursos humanos de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, para la implementación el procedimiento de nombramiento a los servidores públicos perteneciente al régimen D. Leg. 276, de esta municipalidad que cuenten con los requisitos mínimos, de acuerdo a la normatividad.

LINEAMENTOS APROBADOS SERVIR (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE).

Personal Comprendido

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 91-2020-MPSIGM, autoriza a la Subgerencia Recursos Humanos, para que implemente el procedido a realizar el proceso de nombramiento de todo personal contratado por servicios personales en la entidad municipal. En dichos anexos se ha establecido los requisitos, condiciones y procedimientos para realizar el procedimiento del nombramiento del personal administrativo contratado por servicios personales, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

Que, se establecido según la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE establece que para ello que el personal administrativo, deberá encontrarse contratado por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados al 31 de diciembre de 2019, en una plaza orgánica presupuestada de la misma entidad.

Se precisa que para el cómputo del periodo de contratación, deberá tenerse en consideración

- que:
- i) Para efectos del periodo no menor de tres (3) años de contratación consecutivos, se considerarán los contratos por servicios personales para labores de naturaleza permanente en la misma plaza orgánica presupuestada, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276;
 - ii) Para efectos del periodo de cuatro (4) años de contratación alternados, se considerarán los contratos por servicios personales para labores de naturaleza permanente en una plaza orgánica presupuestada, siempre que estos hayan sido bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.





Municipalidad Provincial San Ignacio

Personal no comprendido

Que, en dicha resolución de SERVIR, que aprueba los lineamientos, la Subgerencia de Recursos Humanos, ha verificado las plazas vacantes presupuestas, teniendo en cuentas las prohibiciones que a continuación detallan:

- a. Cargos políticos, directivos o de confianza,
- b. Trabajadores de las empresas del Estado o de sociedades de economía mixta,
- c. Personal contratado en Programas y Proyectos Especiales, por la naturaleza temporal de los mismos,
- d. Personal perteneciente a carreras o regímenes especiales,
- e. Personal que realiza funciones de carácter temporal o accidental,
- f. Personal contratado bajo la modalidad de contrato administrativo de servicio u otras formas de contratación distintas a las establecidas por el Decreto Legislativo N° 276.
- g. Personal que cuente con sanción administrativa de destitución vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).

Nombramiento:

Que, se establece el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", formalizado mediante la Resolución N° 018-2020-SERVIR/PE, publicada el 18 de febrero de 2020.

Personal comprendido

Requisitos:

- ❖ Tres (03) años consecutivos.
- ❖ Cuatro (04) años alternos al 31 de diciembre del 2019.
- ❖ Plaza orgánica presupuestada de la misma entidad.
- ❖ Período de tres (03) años, se considera los contratos por servicio personal para labores de naturaleza permanente en la misma plaza orgánica presupuestada, bajo régimen D. Leg. N° 276.
- ❖ Nombramiento se encuentre prestando servicio en la condición de contratado por servicio personal para labores de naturaleza permanente.
- ❖ Dicha incorporación sea en la plaza orgánica presupuestada.
- ❖ Cumplir con el perfil del cargo.

DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO

Que, en la Resolución de Gerencia Municipal N° 91-2020-MPSIA, de fecha 23 de junio del 2020 autoriza a la Subgerencia de Recursos humanos de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, realizar el procedimiento de nombramiento para el personal contratado de servicios personales. Indica que ha procedido con la convocatoria y presentación de expedientes de los servidores públicos (anexos), recepcionando los expedientes a través de la mesa de partes- trámite administrativo de los servidores postulantes (06) que a continuación detalla:





Municipalidad Provincial San Ignacio

N°.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG. REMUN	CARGO ESTRUCTURAL	UNIDAD ORGÁNICA
1	ARIAS SAAVEDRA, MIRIAM JANETH	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
2	TOCTO SENA, JOSÉ MERCEDES	STF.	SERENO I	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	CASUSOL FLORES, JOSÉ ANTERO	SPF.	ABOGADO	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, RENTAS Y COBRANZAS COACTIVAS
4	ORTIZ PINEDO, BEYNER TITO	SPF.	ESPECIALISTA MANEJO DE CUENCAS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5	GARCÍA CAMISAN, JOSÉ TELESFORO	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

Que, realizando el procedimiento establecido y dando al cumplimiento del cronograma establecido en los anexos que conforman la Resolución de Gerencia Municipal N° 91-2020-MPSIA, la subgerencia de Recursos humanos de la entidad, informa que ha procedido con **APROBAR** la relación del personal **APTO** para su nombramiento del "Cuadro Final de Resultados", y ha realizado la publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de San Ignacio.

Que, por ello eleva al Despacho de Alcaldía, el informe final con la documentación que sustenta el procedimiento de nombramiento para su **APROBACIÓN** y posterior emisión de la expedición del acto administrativo de nombramiento de los servidores públicos bajo el régimen laboral D. Leg. 276. La entidad tiene el plazo hasta el 24 de julio de 2020 (según Convocatoria y cronograma), emitirá la Resolución de Nombramiento que incorpora al personal administrativo contratado al régimen de la carrera administrativa regulado por el Decreto Legislativo N° 276, que a continuación detalla:

N°.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG. REMUN	CARGO ESTRUCTURAL	UNIDAD ORGÁNICA
1	ARIAS SAAVEDRA, MIRIAM JANETH	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
2	TOCTO SENA, JOSÉ MERCEDES	STF.	SERENO I	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	CASUSOL FLORES, JOSÉ ANTERO	SPF.	ABOGADO	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, RENTAS Y COBRANZAS COACTIVAS
4	ORTIZ PINEDO, BEYNER TITO	SPF.	ESPECIALISTA MANEJO DE CUENCAS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5	GARCÍA CAMISAN, JOSÉ TELESFORO	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES





Municipalidad Provincial San Ignacio

Que, habiéndose cumplido con los requisitos establecidos para el nombramiento de personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo 276, corresponde proceder al nombramiento de (05) servidores contratados, el cual no genera incremento de remuneraciones; sin demandar recursos adicionales en el Presupuesto Analítico de Personal – PAP vigente.

Que, el Decreto Legislativo 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y, en el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE. Se aprueba el "Lineamiento para el Nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público".

Que, por los fundamentos expuesto y haciendo uso de las facultades y atribuciones establecidas en el numeral 6) del artículo 20 y el artículo 43 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde en representación de la Municipalidad Provincial de San Ignacio.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR a (05) SERVIDORES CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO, en los cargos, niveles remunerativos, órganos y unidades orgánicas, que a continuación se detallan:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG. REMUN.	CARGO ESTRUCTURAL	UNIDAD ORGÁNICA
1	ARIAS SAAVEDRA, WRIAM JANETH	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
2	TOCTO SIENA, JOSÉ MERCEDES	STF.	SERENO I	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	CASUSOL FLORES, JOSÉ ANTERO	SPF.	ABOGADO	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, RENTAS Y COBRANZAS COACTIVAS
4	ORTIZ PINEDO, BEYMER TITO	SPF.	ESPECIALISTA MANEJO DE CUENCAS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5	GARCÍA CAMISAN, JOSÉ TELESFORO	STF.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y a cada uno de los Órganos de la Municipalidad Provincial de San Ignacio comprendidos; asimismo, se encarga a la Oficina de Recursos Humanos, la respectiva notificación a cada uno de los interesados.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución, que contiene la relación de los servidores nombrados, será publicada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Ignacio.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ING. RONALDO CARDENAS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SAN IGNACIO

San Ignacio, 20 de marzo del 2,020.

CARTA N° 010 - 2020 - MG / CPC / GM.

A : JOSE TELESFORO GARCIA CAMISAN
Jefe de Almacén General

DE : MG. CPC HENRRY MALCA JIMENEZ
Gerente Municipal.

ASUNTO : Autorizó para sacar información (Tesina)

REFERENCIA : Carta N° 001 - 2020 - JTGC / USS

Por medio del presente me dirijo a Ud. Para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo, recorro a su persona para dar respuesta al pedido de autorizar sacar información de acuerdo a los Procedimientos Administrativos dentro de las dos áreas para la investigación :(Contabilidad y Presupuesto) para la elaboración de Tesis.

Tesis:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO 2020.

(ORCID: 0000-0002-7781-8383)

Línea de Investigación:
Gestión Empresarial y Emprendimiento

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mi especial consideración y estima personal.

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN IGNACIO
MG. CPC. HENRRY MALCA JIMENEZ
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 6: Resolución de trabajo



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES RESOLUCIÓN N° 0811-FACEM-USS-2020

Chiclayo, 24 de julio de 2020

VISTO:

El Oficio N°0286-2020/FACEM-DA-USS de fecha 24/07/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Profesional de Administración y el proveído de la Decana de FACEM, de fecha 24/07/2020, sobre aprobación de Proyectos de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas,

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO: APROBAR los Proyectos de Investigación de los estudiantes del IX ciclo la Escuela Profesional de Administración, del programa PAST, sección "Z" semestre 2020 I, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Dra. Carmen Emilia Rojas Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales



Mg. Carla Angélica Reyes Reyes
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0811-FACEM-USS-2020

N°	AUTOR(S)	TITULO	LINEA
1.	- BARRERA LAVADO DAVID CESAR	MODELO DE ORGANIZACION EN LAS AREAS ADMINISTRATIVA Y VENTA DE LA EMPRESA SOTIINSA SAC - LIMA - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2.	- BAYONA TORRES MARCO EUFEMIO	SUPERVISIÓN LABORAL Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO - PROSEGURIDAD S.A. CHICLAYO - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
3.	- BRAVO NORIEGA AILYN JAZMIN	IMPACTO DEL MARKETING DIGITAL EN LAS PYMES DEL EMPORIO COMERCIAL GAMARRA - LIMA 2019 - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4.	- BUSTAMANTE CANALES ANGEL ANTONIO	"INFLUENCIA DE LOS REGÍMENES LABORALES EN EL RENDIMIENTO DE LOS TRABAJADORES - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04 LIMA - 2020"	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
5.	- CAZORLA CAMACHO RONALD HERBERT	SELECCIÓN DE PERSONAL CAS Y EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL 2019 - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6.	- FLORES CASTRO MELISSA ANAIS	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL - BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ - AGENCIA CHULUCANAS - PIURA - 2020.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
7.	- GARCIA CAMISAN JOSE TELESFORO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8.	- GARCIA FIESTAS VANESSA DENISSE	PROPUESTA DE MEJORA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DOCENTE - I.E.P. ALBERT EINSTEIN S.R.L. - PIMENTEL - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
9.	- HUAYTA VARA ESTEVAN	"IMPACTO DE LAS EXPORTACIONES DE ARÁNDANOS EN LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD - PERÚ - 2020"	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10.	- MENACHO OJEDA BRIGITTE NIELSEN	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA ROTACIÓN DEL PERSONAL - ARQUIPROYECT SRL - CHACHAPOYAS - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
11.	- RODRIGUEZ HUERTAS JIMMY JAN - TINEO REYES JAMER	DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA IMPORTACIONES CHICLAYO MOTOS S.A.C. - 2020.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo 7: Fotos de aplicación de la encuesta

The screenshot displays a survey application interface. At the top, there is a navigation bar with icons for a document, a palette, a back arrow, a forward arrow, a vertical ellipsis, and a user profile. Below this, the survey title "Encuesta “Gestión administrativa y el grado de...”" is visible. The main navigation tabs are "Preguntas", "Respuestas" (highlighted with a blue circle and the number 40), and "Configuración".

The central area shows "40 respuestas" with a green plus icon. Below this, a progress indicator states "Se aceptan respuestas" with a blue progress bar. The view is set to "Resumen" (highlighted with a blue underline), with other options being "Pregunta" and "Individuo".

Under the "Resumen" tab, the section "Nombre y Apellidos:" is followed by "40 respuestas". A list of names is shown in light gray boxes:

- James garcia santos
- Alejandra Velasquez García
- Sarango Torres Brayan Jair
- Lety Ocaña Suárez
- Juan Arias
- Santiago Salas
- Alexandra Antezana Garzón



**FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 08 de abril del 2022

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:
García Camisan José Telesforo con DNI 27848879

En mi calidad de autor exclusivo de la investigación titulada: Gestión administrativa y el grado de eficiencia en la asignación presupuestal en la municipalidad de San Ignacio 2020, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar el título de Licenciado en Administración, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de ADMINISTRACIÓN, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mí (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
García Camisan José Telesforo	27848879	

Anexo 9: Reporte de turnitin

Reporte de similitud

<p><small>NOMBRE DEL TRABAJO</small></p> <p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRE SUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE</p>	<p><small>AUTOR</small></p> <p>José Telesforo García Camisan</p>
<hr/>	
<p><small>RECUENTO DE PALABRAS</small></p> <p>10265 Words</p>	<p><small>RECUENTO DE CARACTERES</small></p> <p>55309 Characters</p>
<p><small>RECUENTO DE PÁGINAS</small></p> <p>44 Pages</p>	<p><small>TAMAÑO DEL ARCHIVO</small></p> <p>266.9KB</p>
<p><small>FECHA DE ENTREGA</small></p> <p>Apr 21, 2022 2:39 PM GMT-5</p>	<p><small>FECHA DEL INFORME</small></p> <p>Apr 21, 2022 2:43 PM GMT-5</p>

● **22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref



ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Abraham José García Yovera, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0811-FACEM-USS-2020, presentado por el Bachiller, José Telésforo García Camisán con su tesis Titulada "GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO 2020".

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 22 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 27 de abril del 2022.



Dr. Abraham José García Yovera
DNI N° 80270538
Escuela Académico Profesional de Administración.